



## Preparativos electorales

### Los gobernadores preparan la caza

Ya han comenzado los preparativos electorales. Apenas caídos sobre las provincias, mensajeros de la buena nueva de que, al fin, ha llegado la era lerrouxista, los gobernadores se han dado a tejer la red con la cual han de cazar los votos de los españoles. Tenemos a la vista copia de la circular que los gobernadores han enviado a los alcaldes de sus provincias. En ella se expresan propósitos loables. Al señor Martínez Barrios, que desde la Puerta del Sol va recorriendo en su mano todos los hilos de esa red en la cual ha de fraguarse una auténtica opinión nacional, le interesa mucho tener una buena estadística rural. En la circular que sus gobernadores han dirigido a los alcaldes se requieren, y ello en término conminatorio de cinco días, estos datos: filiación política del alcalde, tenientes de alcalde, síndicos y concejales; filiación política del juez municipal; forma del nombramiento del secretario y tiempo que lleva en el ejercicio. Esa relación han de firmarla todos los concejales, y el secretario, para mayor garantía, dará fe. Hasta aquí la parte estadística de la circular. Luego viene la parte explicativa, según la cual el Gobierno, con el máximo respeto a todas las opiniones, no se propone otra finalidad que estimular a una declaración sincera de su ideología política a los elementos componentes de las Corporaciones municipales, que sirva de orientación para calcular la fuerza republicana que puede oponerse en una contienda electoral a los enemigos del régimen que, en uso de un perfecto derecho, habrán de luchar con ahínco en las próximas elecciones municipales. Y aún hay más. La circular termina con una encendida invitación a adoptar, «con valentía», una definición política. Tal es el requerimiento que el Gobierno, «todo efusión y cordialidad», hace a los Ayuntamientos en aras de la euforia nacional.

Lo que la circular no dice puede el lector ponerlo por su cuenta, seguro de que acierta. Dos propósitos aparecen claros en ella. Del primero ya vamos teniendo señales. Tiende a eliminar de los Ayuntamientos, o a inutilizarlos cuando menos, a los alcaldes socialistas, y también, en algún caso, a los republicanos adversos al equipo gobernante. Tenemos una profunda hebra por persona amiga, aunque muy alejada de nuestro Partido: «Cuando lleguen las elecciones—nos anunció—no quedará ni un solo alcalde socialista.» La profecía, si no por entero, se cumplirá en gran parte. Sobran pretextos para ello. Y aunque no los hubiere, ¿qué escrúpulos podrían contener el celo gubernamental de esa mesnada de regidores provinciales lanzada sobre la Península? Han comenzado ya las conminaciones y reprimendas a los alcaldes socialistas. A otros se les imponen multas crecidas, a las cuales seguirán otras mayores aún. Es un procedimiento asustoso para que muchos camaradas nuestros se vean en trance de dimitir. Suave, ceciente, el señor Martínez Barrios sabrá después disculpar las brutalidades, desafueros y villanías que cometan sus subordinados. ¡Todo a mayor honra y provecho de la República y para abatir a los «enemigos del régimen!» Porque sospechamos que en esa denominación, contenida en la circular de referencia, los socialistas vanno incluidos en primer lugar. ¿A quién, si no, puede aludir un Gobierno radical vergonzosamente respaldado por los elementos agrarios? ¿Con qué autoridad moral puede aludir a los enemigos del régimen,

### Uno que delira

Ayer, en nuestro artículo de centro de plana, escribimos: «Un oficinillo lerrouxista, que otro día coquetó con el anarquismo, se atreve a insinuar que cada profesión de fe revolucionaria nuestra da nuevas armas al fascismo. Alude a las declaraciones de Largo Caballero. Pero la tesis es falsa. Los socialistas alemanes jamás hablaron de la dictadura obrera, si no era para condenarla, lo cual no impidió que los arrollara el hitlerismo.»

Por la noche nos contesta el oficinillo lerrouxista, en el periódico que tan dignamente dirige, esto: «Con exageración tropical que denota una profunda falta de serenidad y de sentido político, los largocaballeretes del Socialismo español reconocen en un artículo de su órgano oficial esta grave verdad: que se han vuelto las tornas. Si se les deja un poco más en el Gobierno, ¡qué les hubiera sucedido! La imaginación tropical se hubiera quedado corta.»

De pasada, en ese artículo se alude a lo que dijimos el otro día en nuestra «Política» sobre las declaraciones del señor Largo Caballero. Se alude sin querer entender lo que dijimos. No es cosa de repetir. Escrito queda y el tiempo hablará. Rectifiquemos solamente a los largocaballeretes una equivocación de hecho en que incurrieron su dictador: nada menos que Noske.»

Por menos han acudido algunas perlas a los alienistas. ¿Quién se embarca en una polémica con ese demente?

## Lenin y Largo Caballero

Artículo festivo el que ayer dedicó «El Sol» a comentar las declaraciones de Largo Caballero aparecidas en RENOVACIÓN. Festivo, gracioso; grotesco, vamos.

Opina el articulista de «El Sol» que en las reflexiones de Largo Caballero sobre las tácticas comunista y socialista está «la primera exhortación al frente único contra la burguesía, cuyo aboleo es republicano, ya que nace el 4 de agosto de 1789, con la declaración de los Derechos del Hombre.»

¿Dónde habrá aprendido Historia ese relamido cronista? ¿En qué seminario? ¿Frente único contra la burguesía? ¿Caramba! Nosotros creíamos que en la Revolución francesa el frente único lo constituían la burguesía y los desheredados contra el feudalismo y la monarquía absoluta.

Más sería la frase que transcribimos: «El marxismo no impone dogmas, sino modos dialécticos a los que cada época imprime elasticidad nueva.» Esto también es razonable: «El marxismo no es pasión destilada en teoría, sino un proceso vivo en el que cuenta el «Werdens», el devenir.» Entonces, señores de «El Sol», ¿cómo explican ustedes su antimarxismo?

Ahora bien, para que no vayan seguidas dos frases sensatas, añade el colega: «Cuando parece vencido—el marxismo—recomienza el combate en que, según Engels, vivirá hasta 1930.»

¿Qué modo tan inútil de complicar la memoria de Engels, quien, por lo menos, fué un hombre de gran talento!

Y deduce nuestro debelador: «Tenemos, pues, en España, que es donde alienta aún, marxismo para diecisiete años.» Y «Solo, ¿para cuánto tiempo? Porque, según nuestras noticias, es inminente la liquidación por derribo...»

Prosiganos. El articulista astral o asteroide apostilla otro párrafo de Caballero con estas palabras: «Este, como se ve, es soviético.» ¡Descubrimientos de «El Sol»!

Ya hemos llegado al final. El infeliz cronista ha tenido que hilvanar media columna de valedades para justificar el desentente del artículo, que es de una agudeza sorprendente. Lo copiaremos: «Lenin es un antecesor de Largo Caballero, aunque nunca fuera consejero de Estado en la monarquía de los Romanoff.»

Claro, Lenin no fué consejero de Estado; Largo Caballero, sí. Lo fué elegido por la U. G. T., no por Primo de Rivera, y de acuerdo con los estatutos de ésta. No por sí mismo, sino por la organización.

Lo de «El Sol» no es original. Reproduce un truco polémico de uno de sus hermanos nocturnos, de «Luz». «Luz», en efecto, se preguntaba días pasados: «¿Habrá aceptado Lenin ser consejero de Estado?» Pero no se hacía su otra interrogación: «¿Habrá aceptado Largo Caballero los servicios que Lenin recibió del general Ludendorff en plena guerra?»

Conviene preguntárselo todo, señores de la prensa burguesa.

## PROLETARIADO Y BURGUESÍA

### LA MISION ACTUAL DE LOS SINDICATOS

¿Necesitamos decirlo? Sin el concurso de los Sindicatos, como corporaciones revolucionarias, primero, y como base de la organización económica, después, no hay revolución ni Socialismo. La misión de los Sindicatos es varia, pero sencilla en lo que cabe. En épocas de estabilización política, o sea cuando no existen condiciones objetivas para la revolución, los Sindicatos son los organismos que recogen a la clase obrera por ramas de producción o profesionales, la defienden contra el egoísmo de la burguesía, conquistan mejoras de clase, educan a las masas y crean la conciencia de clase en el proletariado. Los Sindicatos son, por consiguiente, una fuerza temible. No sólo por su condición de escuela de revolucionarios—todo obrero con conciencia de clase es revolucionario—, sino porque merced a ellos se capacita el sector asalariado en función de los problemas de la producción, la distribución y el consumo. De los Sindicatos salen excelentes gobernantes y administradores idóneos. Su carácter de pequeños Estados dentro del Estado, su actuación en el campo de la economía nacional, en el área de la cultura, en el dominio de la producción, los convierte en círculos vitales de control y conocimiento de la estructura y superestructura de la sociedad burguesa. Los hombres responsables de los Sindicatos aventajan en preparación a la mayoría de los políticos burgueses, generalmente poco o nada duchos, en virtud de su fácil paso por la vida, para afrontar problemas que resuelve en un dos por tres ese empirismo oriundo del trato frecuente con las masas.

La revolución moderna, la revolución socialista, no es posible si los Sindicatos carecen de espíritu de lucha y no apoyan al Partido Socialista en su guerra, centrada en el terreno político, contra la burguesía. El Partido Socialista es la vanguardia revolucionaria del proletariado organizado en los Sindicatos. Partido Socialista que no tenga detrás, en cierto modo, a los Sindicatos, como sucede en Francia, es un Partido de capacidad revolucionaria limitada. En rigor, se acreditará de impotente en un momento de gravedad histórica que exija de él la conquista del Poder político. El divorcio entre los Sindicatos obreros y el Partido Socialista en cualquier país conduce fatalmente al quebrantamiento de una unidad de acción sin la cual ni los Sindicatos ni el Partido Socialista representan un peligro para la clase dominante. Aquellos sin éste, o éste sin aquellos, son dos fuerzas inertes. La cohesión, el acuerdo entre unos y otros es la primera condición, en circunstancias de cierta normalidad, cuando la revolución puede ser planeada, para el triunfo de los asalariados.

Ya hemos dicho que la misión de los Sindicatos en períodos de normalidad estriba en la

chía diaria por el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores. Entonces la acción sindical es evolutiva, sin dejar de ser, naturalmente, revolucionaria en sus fines. Pero llega un momento en que la burguesía anuncia su dictadura—no una dictadura oligárquica como la de Primo de Rivera—y amenaza con la destrucción de las organizaciones proletarias y con el asesinato de sus dirigentes. Se ha recrudecido la hostilidad entre las dos clases antagonicas. Por ese motivo se ha creado una situación revolucionaria. La tarea inmediata de los Sindicatos no puede consistir «exclusivamente» en solicitar la disminución de la jornada de trabajo, ni en exigir aumento de salarios, ni en fundar bibliotecas. Sin perjuicio de no abandonar de manera total esa labor, los Sindicatos tienen el deber histórico, si quieren salvarse, de preparar con toda serenidad y disciplina su defensa. Su defensa no es otra cosa que la revolución. La revolución no puede tener por objeto asustar al capitalismo, sino destruirlo. Sólo así se salva la clase obrera.

No nos engañemos. La revolución es, en esta fase del régimen burgués, conservadora. Mas en el sentido de que si ayer la pasividad subversiva del proletariado le servía para conservar sus organizaciones, hoy esa pasividad es tanto como la certidumbre de su derrota por mucho tiempo. Lógicamente, la misión de los Sindicatos ha cambiado. Su estudiada mansedumbre de otros tiempos es ahora contraproducente. Véase lo ocurrido en Alemania. Las organizaciones más reformistas, las que se ofrecían a colaborar con el Gobierno de Hitler, han recibido el mismo trato que los Sindicatos y los partidos políticos más radicales. Igual cabe decir de los hombres. Los socialistas, enemigos de la dictadura del proletariado, se encuentran en los campos de concentración junto a los comunistas más furibundos.

¿Que España no es Alemania? Algo parejo escribía el «Vorwarts», que, en vísperas de su desaparición, tituló su artículo de fondo: «Alemania no es Italia.»

En estos momentos de nuestro país, nosotros decimos: Hay que luchar en las urnas, precisa continuar la capacitación teórica de las masas, urgen la propaganda de nuestras ideas, la lucha contra los patronos y la conquista de nuevos adeptos. En las elecciones hemos de esforzarnos por lograr el mayor número posible de concejales y diputados. Ahora bien: todo eso no estorba esto otro: la preparación concienzuda de la revolución. No podemos vivir al día. Se avencinan jornadas trascendentales y sería un formidable error histórico que las afrontáramos atropelladamente y sin norte ni guía.

A los Sindicatos, ante todo, confiámos estas reflexiones.

## La XIV Asamblea de la Sociedad de Naciones

### Se prevé un nuevo retraso del Convenio eventual de limitación

GINEBRA, 27.—Se asegura que, como consecuencia de una oposición inglesa a ciertas sugerencias italianas relativas a los armamentos que podían autorizarse al Reich, la Delegación italiana ha sometido una proposición concreta sobre este particular a varias Delegaciones.

De este hecho parece deducirse que el establecimiento de un proyecto común sufrirá algún retraso.

Por otra parte, la coincidencia de los criterios francés e inglés no ha sufrido cambio alguno.—(Fabra.)

**El problema de los refugiados alemanes.**

GINEBRA, 27.—Por iniciativa del Gobierno holandés se trata de llevar ante el Consejo de la Sociedad de Naciones el problema de los refugiados alemanes.—(Fabra.)

**Colaboración militar entre los Estados de la Pequeña Entente.**

BUCAREST, 27.—Circula el rumor de que el Consejo permanente de la Pequeña Entente ha tratado en sus últimas reuniones de algunas cuestiones de orden militar de cierta importancia.

En los círculos competentes se guarda la mayor reserva sobre este particular; pero se hace notar que la cuestión de la unificación de los ejércitos de los Estados ha sido ya, hace mucho tiempo, agitada en los círculos de la Pequeña Entente.—(Fabra.)

**Los señores John Simon y Dollfuss exponen los puntos de vista de sus respectivos países.**

GINEBRA, 27.—La sesión plenaria de la asamblea de la Sociedad de Naciones celebrada esta tarde revistió gran importancia, ya que en ella intervinieron dos de las figuras más destacadas que se encuentran actualmente en Ginebra: el ministro de Negocios extranjeros británico, sir John Simon, y el canciller de Austria, señor Dollfuss.

Después de comunicar a la asamblea la decisión de la República Argentina de normalizar sus relaciones con la Sociedad de Naciones, el presidente, señor Power, concedió la palabra al primer delegado de la Gran Bretaña.

Primeramente se felicitó a sir John Simon de que los Estados Unidos de América hayan colaborado en la mayoría de los esfuerzos de interés mundial realizados en el seno de la Sociedad de Naciones durante el año que acaba de terminar.

Hablando del problema de la crisis económica, el orador señaló los indicios de mejora observados ya por los peritos de la Liga. Pero esta restauración económica no puede progresar si

reaching las faltas cometidas durante el pasado guerra y se está dando una constitución económica y política que responde a sus necesidades.

El canciller señor Dollfuss terminó asegurando que después de los años durísimos de lucha por su existencia, Austria afirma hoy día más que nunca su libertad y su independencia, y ello no sólo en virtud de los Tratados formales, sino por la libre voluntad del pueblo.—(Fabra.)

**Una proposición del delegado noruego**

GINEBRA, 27.—El «Journal de Genève» anuncia que el representante de Noruega presentará en la próxima sesión del Consejo una proposición examinada a enviar una Comisión a Ucrania soviética para estudiar la situación de los hambrientos y su abastecimiento, todo ello bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.—(Fabra.)

## Hombres de negocios

Hay en el Gobierno varios casos de incompatibilidad. Los más voluminosos son los de los señores Rocha y Samper, ministros de la Guerra y Trabajo, respectivamente, ambos abogados.

Del señor Rocha dijimos que, según nuestras noticias, es abogado asesor de ciertos suministradores del ejército.

Se nos ha rectificado una parte de las denuncias que hacíamos. Un señor ha salido en la prensa diciendo que el señor Rocha no recibió a los monárquicos evadidos de Villa Cisneros cuando era embajador de España en Lisboa.

Pero lo otro, lo de la asesoría aludida, nadie lo ha rectificado. ¿Se puede saber qué hay de cierto?

\*\*\*

El caso del señor Samper no es menos grave. No se puede ser ministro y abogado y accionista de la Compañía de Tranvías de Valencia.

Además, el señor Samper, que es de los que barren para adentro, es abogado asesor de la Sociedad Eléctrica Valenciana S. A. F. E.

Como puede verse, el Gobierno de los hombres de negocios se ha constituido con algunos ministros totalmente incompatibles, por sí fuera poco lo de incompetentes.

## Para un sumario

### Graves acusaciones contra March

Continúa «La Nación», que, como es sabido, dirige el inmorral Delgado Barreto, su campaña en favor del contrabandista March.

Nos limitaremos a recoger algo de lo que Delgado Barreto decía de March en aquella campaña escandalosa que realizó con el seudónimo de «El Duque de G.» en «La Acción». Entonces escribió Delgado Barreto: «Ahora que estamos los dos solos ante el público, le digo a usted, don Juan March y Ordinas, que eso, don Juan, no es valor; locura o delirio es.»

¡Porque al demonio se le ocurre mentar la sogá en casa del ahorcado y hablar de los Tribunales de justicia, como si nosotros fuéramos unos profesionales de la injuria y la calumnia, unos escandalosos desvergonzados, y usted un santo bendito, víctima de la maledicencia de los hombres perversos! Eso, don Juan March, le costaría a usted más caro que la compra de las acciones de la Trasmisiderránea, que la adquisición de las salinas de Torrevieja, que la reanotación de la fábrica de sulfatos de Portofí, que las indagaciones esportadas al proceso seguido por asesinato de su socio Rafael Garáu, que el sostenimiento de su flotilla comercial con bandera inglesa, que los expedientes

de contrabando de substancias que existían en la Aduana de Mallorca, que su lucha tenaz con la Tabacalera, que la obtención del Monopolio de Marruecos, y que otros tantos asuntos que constituyen problemas hondos y graves de la vida nacional, y que, como tales, han de ser tratados.»

Y ante una carta que con su firma dirigió Delgado Barreto el 26 de enero de 1923 a la prensa madrileña decía el cínico director de «La Nación»:

«Ante los Tribunales será yo el que acuse al señor March, pidiendo que se abra un proceso nacional para la depuración de estas grandes V... del contrabando en sus relaciones con la política. Suponiendo este caso de ética nacional a la conciencia del país y a la consideración de mis compañeros, me reitero de usted, etc.»

Todo eso hizo Delgado Barreto contra March. Pero desde que el contrabandista de Mallorca salvó a «La Correspondencia Militar» con el dinero que le pidió el general Primo de Rivera, Barreto, limpiabotas del general, director de «La Nación», periódico fundado con el dinero de todos los españoles, proclama que March es un inocente y lo defiende a diario en su libelcho nocturno.

## Señor ministro...

### Resulta que hay una huelga minera

El nuevo ministro de Industria y Comercio habrá descubierto ya por qué ha llegado a ministro. La explicación no le inquietaría mucho, porque en fenómenos de esta naturaleza es mejor atribuirlo a lo sobrenatural, y así se evita uno la inquietud de la reflexión. Al señor Gómez Paratcha, sin embargo, le han llegado las razones de la adjudicación de su cartera, que le cae, por lo visto, en consideración a su elegancia. Para nosotros, poco enterados de estas cosas de la elegancia, es una sorpresa la fina estampa del ministro de Industria y Comercio, y a ella no opondríamos el menor reparo con tal de que el empaque del ministro, tan decorativo y ornamental, al parecer, le permitiera, en algún momento, interesarse por los problemas planteados en su ministerio.

Resulta, señor Gómez Paratcha, que hay planteada una huelga general minera en España. En tanto el señor Lerroux descubre que es usted elegante, quizá fuera conveniente que hiciera usted este otro descubrimiento de la huelga minera. Bastará con preguntar discretamente; tal vez sea suficiente con leer los periódicos. En fin, no es cosa difícil llegar a saberlo, si no con detalle, al menos con la noticia suficiente para decirse a intervenir. ¡Qué oculta fatalidad gravita sobre ese ministerio de Industria y Comercio y sobre los problemas mi-

neros! Ir a San Sebastián, señor Gómez Paratcha, es acaso utilísimo a la patria y necesario a la República; pero quizá lo sea también saber que desde hace un mes están en huelga los mineros españoles. La euforia ministerial tiene tal poder de sugestión, que permite hacer esas encantadoras escapadas al Limbo, donde nada se sabe de las aspiraciones mineras.

¿Será preciso que hablemos de esas aspiraciones, señor ministro? Mucho nos tememos que sea perder el tiempo.

Es cosa fácil esa de decir qué quien tiene que resolver es el ministro de Trabajo. Las cuestiones de competencia entre ministros son siempre el cómodo camino de la inhibición. Juego gracioso de prestidigitación y de escamoteo, durante el cual se alborota la clase patronal, que es la única que se rie, tal vez porque conoce el truco.

Sospechamos que algún día entrarán los señores Gómez Paratcha y Samper en la tentación de descubrir la huelga minera y de atender las peticiones de los mineros, que no son tus peticiones, sino el cumplimiento de compromisos adquiridos y la vigencia de ellos con carácter general.

Yodado y todo, señores ministros, por el aire de la Concha y por el sol de Valencia, hay que pensar en que esta huelga no tome otras derivaciones que no convendría que tomara.

## Partido Socialista

### Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia del compañero Largo Caballero, y con asistencia de Carrillo, Cabello, Cordero y De Francisco, ha celebrado su reunión semanal la Comisión ejecutiva, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el ingreso de las Agrupaciones de Villanueva de Algaidas (Málaga) y Cuevas del Becerro.

Baja de la Agrupación de Macael, por medio de la Federación de Almería.

Comunicar a todas las Agrupaciones los acuerdos del Comité nacional.

Comunicar a la Cooperativa Socialista Madrileña que no es posible atender su deseo, lamentándolo vivamente.

En el mismo sentido a la Federación de Juventudes Socialistas.

Apoyar ante el ministro de la Gobernación la reclamación formulada por el compañero Carreño, diputado por Granada, contra actos realizados por el gobernador de aquella provincia.

Agradecer los saludos y felicitaciones recibidas de numerosas organizaciones.

Leído el informe presentado por el compañero Villarubia, en relación con su visita a Talavera de la Reina, se acuerda recomendar a los compañeros de aquella Agrupación que sean ellos los que soliciten el curso del camarada Jiménez Asúa, sin perjuicio de que esta Comisión ejecutiva lo apoye en su día auxiliar en lo que sea posible.

Se designa al compañero Molina Conejero para que en representación de esta Ejecutiva acuda al Congreso de Alicante.

Se leen las comunicaciones recibidas de Huelva, Orense y otras provincias, informando sobre procedimientos puestos en práctica por los gobernadores de aquellas provincias, y se acuerda dar conocimiento a la Unión General de Trabajadores en lo que se refiere a intereses sindicales y

protestar ante el ministro de la Gobernación de la actuación de los respectivos gobernadores.

Quedar informados de una comunicación de la Juventud Socialista de Salamanca.

Aprobar la gestión del compañero Cordero en el acto de la constitución de la Federación Socialista de Lugo, registrando con gran satisfacción el alto espíritu y gran entusiasmo de aquellos camaradas para actuar en pro de la organización y los ideales.

En los mismos términos se aprueba la gestión de Carrillo en Villalón. Se aprueba la gestión de nuestros delegados en la Comisión electoral y se acuerda destinar 5.000 pesetas al fondo de la misma.

## La libertad de expresión del nuevo Gobierno

«El domingo pasado se celebró en Puertollano (Ciudad Real) un importante acto socialista con motivo de la huelga minera, en el cual tomaron parte los compañeros Pedro Fernán dez, de la Juventud Socialista de Puertollano; Antonio Cañizares, diputado socialista por Ciudad Real, y Agapito G. Atadell, secretario del Arte de Imprimir de Madrid.»

Los discursos, nada estridentes y sí razonables, de estos tres compañeros, han sido denunciados así fiscal de la República, merced a órdenes del gobernador civil de aquella provincia, señor Rodríguez de León.

Como ven nuestros lectores, comienza la represión más descarada. Choca que sean los tres compañeros denunciados por sus discursos, cosa que hace presagiar que otros oradores correrán igual suerte que los citados.

Menos mal que nuestros compañeros tienen de sobra acreditada su fe en los ideales redentores, y ni las amenazas del gobernador ni la supuesta instrucción de un sumario, con la cárcel correspondiente, harán dudar en lo más mínimo su tensión revolucionaria.



Editoriales

Ante el Congreso del Partido Laborista Inglés

Aprovechando una breve excursión a Inglaterra, el camarada Juan Longuet ha enviado a "El Populaire" algunas interesantes informaciones acerca del movimiento socialista y obrero británico.

La situación del Partido—dijo Longuet—me es muy confortadora. A diario tenemos pruebas de sus progresos, de su restablecimiento después del duro golpe de hace dos años.

Los institutos más interesantes son los que se ocupan de las plantas septentrionales, esteparias y desérticas. En Kotlas, región que tiene anualmente 95 días sólo sin nieve, el cultivo de cebada, de avena y de nabos a producido buenos resultados.

Todo esto se hace público por medio de cifras y de gráficos. La Rusia de los Soviets se ha convertido en el imperio de la estadística y el extranjero se halla sorprendido al ver en la prensa, en cartitas callejeras y en los tranvías cuadros estadísticos y curvas de producción.

El Instituto de Botánica aplicada publica igualmente un órgano semanal, que es fijado en las paredes del edificio. En él pueden verse, ilustradas con dibujos satíricos, críticas acerca del funcionamiento de tal o cual servicio.

Para obtener en diez años—1920-1930—tan grandes resultados científicos como prácticos, hacía falta un animador y un sabio como Vavilov—dice el profesor Allorge—y una pléyade de colaboradores eminentes.

También hemos estudiado particularmente el desarrollo—por planosa de nuestros recursos naturales. El desarrollo científico de la industria del carbón, la extracción de la hulla de petróleo del carbón, la electrificación de todos nuestros ferrocarriles al día siguiente de la nacionalización, un vasto sistema de viviendas baratas, un gran programa de canalización y de saneamiento de los terrenos pantanosos, muy abundantes en nuestro país, unido a un programa de abastecimiento de agua a las poblaciones.

Se presentará al Congreso una memoria muy documentada acerca de la cuestión colonial, de tanta importancia en un país como el nuestro. De nuevo en el poder nos proponemos iniciar un plan de mejora de la situación de los indígenas, protegerlos contra la explotación capitalista y las inicuas confiscaciones de tierras de que suelen ser víctimas, elevar su nivel de cultura y de instrucción hasta que puedan gobernarse por sí mismos.

Se hablará igualmente del peligro fascista, que el Congreso reprobará con no menos energía que lo ha hecho el de Brighton.

Creo que MacDonald y los nacionalistas tratarán de conservar el Poder y la mayoría desmesurada que alcanzaron en 1921, durante dos años todavía. Pero es posible que sus divisiones les obliguen antes a consultar la opinión del país. No tenemos la menor duda de que las próximas elecciones señalarán un gran avance socialista y laborista.

Creo que MacDonal y los nacionalistas tratarán de conservar el Poder y la mayoría desmesurada que alcanzaron en 1921, durante dos años todavía. Pero es posible que sus divisiones les obliguen antes a consultar la opinión del país.

Seguimos siendo un partido democrático, que no ha desperdiciado las lecciones de 1920 a 1921. Comprendemos que el futuro Gobierno laborista deberá actuar con decisión y energía desde el instante en que asuma el Poder.

Abrego grandes esperanzas de que en un porvenir próximo, y principalmente para defender la paz internacional, veranos al Socialismo triunfar en Francia y en Inglaterra. El movimiento obrero británico sigue con gran interés y profunda simpatía la lucha entablada por los camaradas franceses contra las fuerzas de reacción y del capitalismo, y confía en la prudencia y buen sentido de aquéllos para que no rompan su unidad en un momento tan crítico de la historia de Europa.

Las investigaciones científicas en Rusia

Un profesor parisiense, M. Pierre Allorge, encargado por el Gobierno francés de estudiar en la Rusia soviética el funcionamiento de los institutos de Botánica pura y aplicada, ha publicado una memoria que resume los resultados de sus estudios, que contiene informaciones muy interesantes.

Dice el profesor Allorge que en un país específicamente agrícola como Rusia, las investigaciones agrónómicas deben figurar en primer lugar, como así lo comprendió el Gobierno soviético, al cual hay que concederle que en este terreno ha obtenido resultados grandiosos.

En 1893 fué creado en Dorpat (Livonia) el Instituto de Botánica aplicada, convertido luego en Instituto de Agricultura, confiado desde 1920 a N. J. Vavilov. Dicho organismo ocupa hoy en Leningrado dos viejos palacios y cuenta en el inmenso territorio ruso con multitud de estaciones de ensayo. El personal pasa de mil individuos y los créditos llegaron en 1931 a 100 millones de francos.

Toda planta útil es estudiada desde todos los puntos de vista: sistemático, geográfico, ecológico, genético, citológico, fisiológico y químico. La sección del trigo posee una colección de 25.000 muestras de semillas procedentes de todo el mundo; la de la cebada tiene 11.000; la de la avena, 8.000; la del algiñón, 2.000. El herbario central posee 150.000 muestras de plantas cultivadas y la biblioteca contiene 33.000 volúmenes.

Los ensayos de semillas se verifican en 120 estaciones apropiadas donde las mismas variedades son cultivadas en todo el territorio de la Unión, con objeto de determinar cuáles son las que mejor se adaptan a cada región y rinden más producto.

Las plantas industriales, forrajeras, frutales, decorativas, medicinales, curtientes, aromáticas, son objeto de estudios especiales en sus estaciones preferidas; pero en todas partes se trata de acclimatarlas lo más posible. El gran enemigo es el clima riguroso por la duración de los inviernos y luego por las sequías.

Los institutos más interesantes son los que se ocupan de las plantas septentrionales, esteparias y desérticas. En Kotlas, región que tiene anualmente 95 días sólo sin nieve, el cultivo de cebada, de avena y de nabos a producido buenos resultados.

En los montes Khibini, a menos de 200 kilómetros del círculo polar, se han obtenido razas precoces de patatas, de guisantes y de avena, inapreciables en aquella región, recientemente colonizada. También se están realizando ensayos de utilización de las arenas desérticas del Asia Central mediante plantaciones de un árbol enano, saxauli.

Todo esto se hace público por medio de cifras y de gráficos. La Rusia de los Soviets se ha convertido en el imperio de la estadística y el extranjero se halla sorprendido al ver en la prensa, en cartitas callejeras y en los tranvías cuadros estadísticos y curvas de producción.

El Instituto de Botánica aplicada publica igualmente un órgano semanal, que es fijado en las paredes del edificio. En él pueden verse, ilustradas con dibujos satíricos, críticas acerca del funcionamiento de tal o cual servicio.

Para obtener en diez años—1920-1930—tan grandes resultados científicos como prácticos, hacía falta un animador y un sabio como Vavilov—dice el profesor Allorge—y una pléyade de colaboradores eminentes.

Dos cartas

Con el título de "Dos emboscados" publicamos ayer un suelto alusivo a los señores López de Golococha y Salvador Echeverría. Las noticias que damos nos fueron facilitadas por una persona que nos mereció entero crédito. Sobre ambos hechos hemos recibido las cartas que siguen:

"Mi querido amigo y compañero! Con gran sorpresa he leído hoy EL SOCIALISTA, y bajo el título de "Dos emboscados" aparece lo siguiente:

"1.º Que me van a nombrar asesor técnico del ministro de Trabajo, y que con ello voy a burlar la ley de incompatibilidades, puesto que me van a hacer el nombramiento por orden ministerial y no por decreto."

"2.º Que soy oficial excedente del ministerio de Trabajo, y que mi credencial la debo al conde de Romanones."

"Estas afirmaciones le ruego las rectifique, pues son absolutamente falsas. 1.º No sé si me nombrarán asesor técnico del ministerio de Trabajo, pues un nombramiento puede recaer en cualquier persona, por modesta que sea. Si me nombraran yo sé lo que tendría que hacer. Luego mi condición de "emboscado" no la adquirí hasta que me nombraron y yo acepté."

"3.º Soy oficial segundo excedente forzoso del ministerio de Trabajo, pero se olvidó EL SOCIALISTA de decir que antes de advenir la República fui excedente voluntario, sin sueldo, en los tiempos de la monarquía, porque me pareció vergonzoso estar atacando a un régimen y cobrar de él."

"Mi credencial no la debo al conde de Romanones, pues con este señor jamás he tenido relación ni crucé la palabra. ¡Fui nombrado en el año 1915 presidente del Instituto de Reformas Sociales por don Gumersindo de Azárate, en vista de que era ya abogado y me había especializado en los estudios de Sociología."

"En dicho Instituto llegué a ser jefe de la Asesoría jurídica, y allí asesoré noble y arduamente a los vocales obreros, entre los cuales se encontraban Largo Caballero y Lucio Martínez, a cuyo testimonio apelo. Fue disuelto el Instituto de Reformas Sociales y pasó al ministerio de Trabajo como oficial segundo, con un sueldo exiguo, donde cumplí con mi obligación, y creo dejó un grato recuerdo entre mis jefes y compañeros."

"Ma procesaron, me encarcelaron, y pedí ante el ministro de la monarquía señor Azaña mi excedencia voluntaria, sin sueldo; fui diputado y pedí mi reingreso para ser excedente forzoso, al amparo de la ley."

"No he tenido jamás cargo alguno y quiero no merecer de usted el título de "emboscado", que tan mal cuadra a mis condiciones personales. Gracias por la rectificación que haga, y le saludo cordialmente su buen amigo y compañero.—Francisco López de Golococha."

hombre honrado y el que no lo es. La quiebra del señor Echeverría es harto conocida en La Coruña y no vale la pena insistir sobre el tema.

Es cierto que a la puerta de su casa está el sagrado corazón, pero esto pertenece a la intimidad del señor Echeverría, miembro activo desde hace tiempo de instituciones que exigen una laicidad absoluta a sus miembros.

Los dos amigos, de quienes se dice que vinieron en el automóvil oficial del señor gobernador de León a Madrid, somos el camarada Mejuto, de la Unión General de Trabajadores (Trabajadores de la Enseñanza), y el que suscribe. Mejuto ha sido recibido por mí en la estación del Norte y yo llevo más de un mes en Madrid.

Lo demás no interesa. Allá el partido a que pertenece. Del señor Echeverría me separa un abismo ideológico, aunque soy su amigo.

Muchas gracias, camarada director. Suvo y del Socialista.— Domingo Quiroga, de la A. S. O. de La Coruña."

Hemos de hacer notar que el defensor del gobernador de León no rectifica nada de lo que dijimos. Nos interesa recordar que nuestra afirmación relativa a la incapacidad civil del señor Echeverría queda en pie. El carácter de la quiebra no atenua el alcance de la sentencia.

Acto de propaganda en la villa de Vallecas

Organizado por la Agrupación local, se celebró el próximo sábado, a las nueve de la noche, un acto de propaganda en la Casa del Pueblo de Vallecas, en el que harán uso de la palabra los compañeros Gracia Chaplet, Serrano Pencela y Santiago Carrillo.

Las ediciones clandestinas de obras españolas en América del Sur

Un diario de la noche publica en su número de ayer el suelto siguiente: «Recibimos la noticia de que el Parlamento argentino acaba de aprobar una ley que regula la protección intelectual en la República Argentina. Merece ser destacada esta noticia por cuanto significa para todos los escritores, y especialmente para los españoles, la seguridad de que acaba a edición clandestina de sus obras en el territorio argentino.»

A los guardias de asalto no les gusta que se vocee EL SOCIALISTA

En la mañana de ayer se encontraba vendiendo EL SOCIALISTA en la Puerta del Sol un compañero de la Juventud Socialista Madrileña. Dicho camarada voceaba los sucesos de La Solana, en vez del crímen de ayer, como hacían los vendedores de los otros diarios, y esto molestó, sin duda, a una guardia de asalto, al cual le invitó a que callara; como no hizo caso, pues creía un perfecto derecho la venta del periódico con una información que publicaba, varios guardias más, entre ellos uno de Seguridad, le hicieron la misma advertencia, después de manifestarle que éramos unos flamencos y otras linduras por el estilo, y como el camarada no les hizo caso, le llevaron al ministerio de la Gobernación, después de darle unos cuantos ejemplares, y en dicho departamento le tomaron el nombre en un papel y le dejaron en libertad.

Increíble parece que estando en el Poder un Gobierno que se llama republicano, en el que tiene representación lo más avanzado de la izquierda burguesa, se persiga con tanta saña a nuestro periódico.

Y es más de extrañar esta actitud por cuanto en la Puerta del Sol se venden una serie de folletos vejatorios para destacadas personalidades de la República, sin que se moleste en lo más mínimo a los que los propagan o se impida su circulación. Folletos de autores anónimos, que sin duda son lanzados a la circulación por emboscados o enemigos de la República.

Esperamos del ministro de la Gobernación haga ver a los guardias de asalto que queda vendiendo EL SOCIALISTA como los demás diarios, pues no algo estamos en un régimen republicano, lo que sin duda han olvidado.

GOBIERNO Y MANIOBRAS, por Arribas

El ministro de la Guerra ha suspendido las maniobras por el mal tiempo.



—¡Oh! Pero el tiempo no impide otras maniobras...

LA EUFORIA LERROUXISTA

Los patronos, envalentonados con las declaraciones del ministro de Trabajo, inician la ofensiva contra los presidentes de Jurados mixtos

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Jurado mixto del Vestido y Tocado, domiciliado en la Travesía de Beien, 2, para tratar de la dimisión presentada por el presidente y vicepresidente de dicho organismo como consecuencia de las impremeditadas e injuriosas manifestaciones hechas recientemente por el ministro de Trabajo, señor Samper.

Los vocales obreros hicieron constar su decisión de ratificar la confianza a ambos señores, por entender que no existía delito alguno de prevaricación. Por el contrario, la representación patronal manifestó, por medio de un documento, que, salvando los respetos debidos a las personas que ostentaban los citados cargos de presidente y vicepresidente, entendían que debía ser aceptada la dimisión, ya que, coincidentes con el criterio expuesto por el ministro, es preciso crear un Cuerpo técnico jurídico de presidentes de estos organismos paritarios.

Ante tales manifestaciones, los delegados obreros instaron a los patronos para que expusieran las inculpaciones oportunas contra el presidente y vicepresidente del Jurado mixto, señalando aquellos casos de prevaricación o incumplimiento de las leyes sociales; pero se negaron a ello, diciendo que no tenían pruebas, y que si aceptaban las dimisiones era por creer acertado cuanto manifestó el señor Samper.

Sólo un patrono—el dueño de la sastrería Benítez—hizo constar que si la dimisión se fundamentaba en cuestiones de índole personal, la aceptaría; pero que si se trataba de un acto de delincuencia ante las declaraciones del ministro, él votaba la ratificación de confianza a los dimisionarios, ya que su sustitución sería muy difícil.

En consecuencia, el presidente y el vicepresidente presentaron la dimisión al ministro de Trabajo con carácter irrevocable.

Varios compañeros, vocales obreros de distintos Jurados mixtos de Madrid, han dirigido un escrito al presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo en solicitud de que se convoque a una asamblea, en la que todos los miembros profesionales de los organismos de arbitraje de la capital de la República tomen acuerdos en relación con las manifestaciones y propósitos del señor Samper. Firman el documento, entre otros, José María Aguirre y Virgilio Llanos, del Jurado mixto de Espectáculos Públicos; Carlos Rubiera, del de Oficinas; Amaro del Rosal, del de Banca y Bolsa; y Torres Endrina y Martínez Sol, del de Prensa.

Se reciben adhesiones, a nombre de José María Aguirre, en la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos. Carretas, 2.

Una petición de los obreros del Vestido y Tocado.

Las Secciones afectadas por la dimisión del presidente y vicepresidente del Jurado mixto del Vestido y Tocado de Madrid y Lintmorfes, establecido en la travesía de Beien, 2, han acordado pedir al ministro de Trabajo que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo que alegaron la vigintiseis de Jurados mixtos para cubrir los cargos vacantes como consecuencia de las citadas dimisiones.

También solicitan, con toda energía, el estricto cumplimiento de toda la legislación social.

La Federación de la Industria Fabril y Textil protesta contra la actitud del ministro de Trabajo.

En la reunión últimamente celebrada por la Comisión ejecutiva de esta Federación se tomó el acuerdo, con la unanimidad propia del caso, de protestar enérgicamente contra las proposiciones que se vislumbran en las recientes manifestaciones del actual ministro de Trabajo de desvirtuar, en su totalidad, la legislación social legada por su antecesor en pro de la clase trabajadora.

La Comisión ejecutiva de esta Federación declara que, como todos los organismos sindicales afectos a la U. G. T., está dispuesta en todo momento a realizar la labor necesaria para que tales propósitos del señor Samper no puedan tener confirmación ante la actitud que seguramente ha de adoptar el proletariado español.

Por la Comisión ejecutiva: El secretario accidental, Antonio Gancedo; vicesecretario: El presidente accidental, Alfonso Quedán.

El señor Samper deja sin efecto las bases de trabajo elaboradas por los Jurados mixtos rurales.

La "Gaceta" de hoy publica un orden de Trabajo declarando nulas y sin validez algunas de las bases de trabajo adoptadas por Jurados mixtos del Trabajo rural, y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los registros en Oficinas de colocación obrera.

Se concede un voto de confianza al presidente del Jurado mixto de la Prensa de Madrid.

Ayer tarde se reunió el Jurado mixto interlocal de Prensa de Madrid. Se trató de las palabras injuriosas que días pasados dedicó en términos generales el ministro de Trabajo a los presidentes de Jurados mixtos.

Terminado este asunto, el Jurado se ocupó del censo profesional. Se acordó que se saquen copias del proyecto de censo elaborado y se repartan a todos los vocales para su mejor estudio, suspendiéndose la sesión hasta el próximo mes de octubre.

Por la ley de Alquileres

Federación de Inquilinos de España

En su última reunión, el Comité ejecutivo de esta organización nacional tomó conocimiento de la comunicación que, respondiendo a la que éste envió ha días pidiéndole la rápida derogación del decreto de 16 de junio de 1932, y de la presentación inmediata a las Cortes de una ley de Alquileres, vindicando los derechos del inquilino, le dirige el presidente del Consejo de Ministros, en que éste manifiesta que el asunto de referencia "será visto con todo interés por el Gobierno, cuando el ministro de Justicia someta al Consejo el correspondiente estudio."

Asimismo se enteró de la comunicación que, respondiendo a iguales demandas, dirigió el Comité ejecutivo al ministro de Justicia, en la que el dicho congreso declaró acordado con el mayor deseo la cuestión para que sea resuelta en estricta justicia.

El Comité acordó trasladar a las filiales las referidas manifestaciones de ambos políticos, y extoriarles a que persistieran en sus actividades en pro de la realización de estos postulados.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación mandó esta madrugada que en Cuadernos (Asturias), tres individuos penetraron en el Ayuntamiento y desde el balcón proclamaron el comunismo libertario. Inmediatamente la fuerza pública los detuvo, poniéndolos a disposición del juez.

Hizo notar el señor Martínez Barrios que dichos individuos, por lo visto, no participaron a nadie sus propósitos, pues en la plaza del pueblo no había nadie en aquel momento.

Después dijo el ministro que había tenido conocimiento ayer de que se estaba vendiendo una hoja clandestina redactada en términos injuriosos para el ex presidente del Consejo señor Azaña, y había dado órdenes terminantes de que sea recogida y se proceda a la detención del autor.

Hace públicas estas órdenes el ministro, porque los vendedores que después de conocidas voces dicha hoja, serán también detenidos.

El próximo viaje del presidente de la República a Granada.

GRANADA, 27.—En la reunión habida anoche en el Gobierno civil se ultimó el programa de la visita a esta capital del presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora llegará en automóvil, procedente de Priego, el domingo, a las once de la mañana, en lugar del lunes, como se había anunciado.

Se celebrarán los mismos actos acordados para el día 2. Terminados los mismos, el presidente regresará a Priego.—(Febus.)

Una petición de los ribañiles de Valladolid.

VALLADOLID, 27.—El gobernador civil ha recibido la visita del secretario de la Sociedad de Albañiles "La Progresiva", rogándole interviniera para que se suspendieran las obras por cuenta del Estado se han de regular, a fin de conjurar la crisis de trabajo.

El gobernador se propone intervenir en este asunto.—(Febus.)

Gestiones del gobernador de Vizcaya para constituir la Comisión gestora.

BILBAO, 27.—Esta tarde, el gobernador civil continuó sus entrevistas para la constitución de la Comisión gestora. Le visitó el presidente de la Junta local de Acción republicana, don Demetrio M. Alcon, quien prometió al gobernador reunir al Comité provincial para dar la contestación que proceda; el presidente de la Comisión ejecutiva de la Federación Provincial Socialista, compañero Emilio Felipe, quien se reservó la contestación hasta que se reúna dicha Comisión ejecutiva, y a un representante del partido radical socialista, quien convino con el gobernador en darle mañana la respuesta acerca de la consulta que le hacen. Desde luego, el partido radical propondrá el nombre del ex diputado señor Gallano.—(Febus.)

Solución de una huelga en Zarauz.

SAN SEBASTIAN, 27.—Esta tarde se ha resuelto la huelga de Zarauz, después de la reunión celebrada en la Delegación de Trabajo. La base de la solución es buscar una fórmula hábil de reclamar ante el ministro de Trabajo contra el acuerdo del Jurado mixto, no recurrido en su tiempo por haber decretado ser patronos los obreros que trabajaban en la fábrica de muebles de Beristain, los cuales mostraron un taller colectivista mientras aquella fábrica estaba cerrada. Al abrirse ahora la fábrica, estos obreros declarados patronos, y que perte-

EN CIUDAD REAL

La derogación de la ley de Términos y la conducta arbitraria del gobernador provocan la indignación del proletariado de toda la provincia

CIUDAD REAL, 27. (Por teléfono.)—Hoy se ha conocido en esta capital la decisión del señor Samper de derogar la ley de Términos municipales. Inmediatamente, los patronos se han dispuesto a celebrarlo con extraordinario regocijo, en tanto que nuestras organizaciones se reunieron y adoptaron el acuerdo siguiente:

"Dirigirse a la Unión General de Trabajadores, a la Federación de la Tierra y al Partido Socialista solicitando su autorización para declarar la huelga general en la provincia con el fin de protestar contra tal medida llevada a cabo por el Gobierno de Lerroux. La huelga servirá al propio tiempo de solidaridad con los trabajadores de Puerto Rico, actualmente en paro también."

La actuación del gobernador sigue siendo catastrófica. Cada día va en aumento su odio hacia la organización obrera y socialista. Enemigo de la conducta que observa el delegado de Trabajo—justa y ponderada—, destruye los planes y resoluciones de éste, con lo que la situación se hace cada día más difícil e insostenible. El espíritu de lucha crece en las masas y la torpeza y mala fe de esta autoridad y de la patronal provocará el conflicto que ahora se anuncia. Nuestros compañeros están dispuestos a defender como sea las conquistas obreras y se disponen a luchar.—(Diana.)

EN PALMA DE MALLORCA

Los carabineros intentan detener a unos contrabandistas de tabaco que, al huir, mueren a consecuencia de los disparos de la fuerza

PALMA DE MALLORCA, 28 (2.30 m.).—Unos carabineros tuvieron noticia de que por la carretera que conduce a Alcudia había de pasar un automóvil con tabaco de contrabando.

Para apresar el alijo y detener a los contrabandistas se apostaron en un lugar situado a algunos kilómetros antes de llegar a aquella ciudad, y al divisar el auto los carabineros le dieron el alto. El vehículo, lejos de obedecer, aceleró la marcha, y en vista de ello, y después de reiterar la orden, dispararon contra aquél. Uno de los ocupantes se arrojó del coche y fue alcanzado por una bala, quedando muerto en la cuneta. El que le acompañaba fue asimismo alcanzado por un proyectil y quedó muerto agarrado al volante. Reconocidos los cadáveres,

resultaron ser dos hermanos, llamados Baltasar y Miguel Isern. En el interior del vehículo fue hallado un bulto contenido en tabaco, otro en el suelo.

Al tener noticia de lo sucedido, el vicario de Alcudia se adelantó, y para apaciguar los ánimos hubo de intervenir la guardia civil.

A dicha población llegó el jefe de la comandancia de carabineros, que dio cuenta de lo ocurrido al juzgado. La noche pasada los carabineros dieron el alto a otro automóvil en la carretera de Andraitx. El conductor del auto, al oír las voces de la fuerza, apagó los faros y se desvió y fue a chocar contra un pretil, huyendo sus ocupantes. Los carabineros se apoderaron del vehículo, cargado con docos bultos de tabaco.—(Febus.)

INFORMACION DE PROVINCIAS

El señor Casares Quiroga, en Galicia.

EL FERROL, 27.—Después de cambiar impresiones con sus correligionarios de El Ferrol, regresó a su finca de Montrove el jefe del partido republicano gallego y ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Antes de salir con el alcalde de El Ferrol, camarada Jaime Quintanilla.—(Febus.)

La pretendida autonomía para Galicia.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—Mañana se reunirá el Comité central pro autonomía de Galicia, tratando de la situación del Estatuto ante la nueva situación política. La reunión reviste gran importancia por la actitud que tomen los partidos políticos, y porque en él se fijará la fecha del prebisto. Asistirán alcaldes, presidentes de Diputación, diputados y delegados de los partidos políticos y (varios).—(Febus.)

El subsecretario de la Gobernación, en Barcelona.

BARCELONA, 27.—A las doce y media de la mañana llegó al aeródromo del Prat de Llobregat el avión en que viajaba el subsecretario de Gobernación, que fue recibido por el señor Salvat, general Merzo, jefe superior de policía y otras autoridades y personalidades.

A la una, el subsecretario llegó a la Generalidad, acompañado de los señores Selvas, Pérez Saiz y Ascárraga. El señor Maciá abandonó unos momentos la reunión del Directorio de la "Esquerra", y acompañado del señor Pi y Suñer celebró una entrevista, que duró un cuarto de hora, con el señor Torres Campaña.—(Febus.)

Un patrono muerto.

CORDOBA, 28 (3 m.).—Ayer tarde, a las siete, cuando marchaba en un automóvil el propietario de Bujalance, don Juan Zurita Romero, de cuarenta años, acompañado de Teodoro Ibañez Jurado, que conducía el coche, fue asaltado, a cuatro kilómetros de aquella población, en la carretera de Castro, por un empuascarado, que para detener al vehículo hizo dos disparos. Inmediatamente surgieron cinco empuascarados más, que hicieron varias descargas, algunos de cuyos proyectiles alcanzaron a Zurita. El coche continuó velozmente su carrera hacia el pueblo, desde donde el herido fue trasladado en automóvil a Córdoba.

Al ir a practicarse una cura, el señor Zurita falleció. Presentaba el herido dos balazos en el costado derecho, uno con orificio de salida.

El conductor resultó ileso. El coche tiene siete impactos. Hasta ahora no han podido ser detenidos los autores de la agresión.

El Juzgado se personó en el sanatorio al que fue trasladado el señor Zurita y comenzó la práctica de las diligencias oportunas.—(Febus.)

Cine Club proletario de los Empleados de Banca

El día 1 del próximo octubre tendrá efecto la segunda sesión de nuestro Cine Club proletario, en el Cine de San Carlos, a las once de la mañana, proyectándose la magnífica producción, primer premio de fotografía de producción internacional en 1932, "Luz azul", y el estreno de la película, del reportaje sindical, "Despertar bancario", producción del Sindicato de Trabajadores de Banca de Madrid, en la cual recoge toda la actividad sindical de su organización, y, como complemento, la Escuela Socialista de Verano en sus distintas actividades.

Varios sucesos en Madrid

Camilo González Carballo, de veinticinco años, domiciliado en Cristóbal Bordin, 4, y Mariano Gómez Martín, de veintidós, que vive en Istúriz, 6, fueron asistidos en la Casa de Socorro de Chamberí de lesiones de pronóstico reservado que se produjeron al caer, en la calle del General Álvarez de Castro, de una motocicleta que montaban. Después de asistidos de primera intención, fueron conducidos, el primero, al Equipo Quirúrgico, y el segundo a su domicilio.

Orencio Díez de la Concha, de quince años de edad, que vive en el Camino de El Pardo, 5, se cayó casualmente en la calle de Irún y se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El automóvil de la matrícula de Madrid número 82.210, que conducía su propietario Aracimedes Curiá, atropelló, en la carretera de El Pardo, a Feliciano Redondo Moreno, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de los Marqués de Lels, 11. Fue conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Cuando se hallaba trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria el obrero Baldomero Mota Pérez, de veintidós años, habitante en Añadés Mellado, 53, se cayó encima una caldera de alquitrán, que le produjo quemaduras de pronóstico reservado. Recogido por sus compañeros, fué conducido al Hospital de la Beneficencia general.

EL SOCIALISTA.— Teléfono 41378.

DE ENSEÑANZA

Informalidad en la Dirección general de Primera enseñanza

Una débil protesta

Indiscutiblemente protesta, pero protesta débil; el asunto no la merece muy fuerte.

Vamos a formularla: Desde el 14 de abril de 1931 se ha caracterizado la Dirección general de Primera enseñanza por su seriedad y firmeza en cumplir lo precepto en las convocatorias de oposiciones.

Alguna vez se solicitó por los aspirantes a plazas del escalafón del Magisterio un cambio favorable y siempre se les contestó que las condiciones establecidas en las convocatorias eran intangibles, que la mejor garantía de sus intereses y la autoridad del Estado exigían cumplir estrictamente y hasta el final lo establecido por éste y aceptado por aquéllos al solicitar.

¿Por qué ahora se cambia de criterio al proveer Direcciones de graduadas de seis o más grados?

Muchos de los opositores solicitan actuar y fueron a la oposición con sus compañeros, casi exclusivamente por adquirir derecho a que se les incluyera entre los que recibirían becas en el curso de orientación que después había de darse.

Sabemos de alguno que, siendo ya Director de escuela de seis o más secciones, se impuso el trabajo de los ejercicios con el fin de oír y ver algo nuevo, de renovar las ideas que se le iban haciendo viejas, de ser alumno del curso para bien de la escuela en que trabaja.

Varios maestros de Madrid, a pesar del problema económico que tienen con las irregularidades en el cobro de la indemnización de casa, habrían hecho contentos el sacrificio de pagar un sustituto durante los días en que habrían de capacitarse para el nuevo cargo que, deseándolo, temían.

Hasta los maestros de provincias, ávidos de perfección y de ver claro cómo podrían ser factores del movimiento ascensional de la educación de España que se está llevando a cabo, sin pensar en la deplorable situación económica a que el Magisterio está reducido, esperaban el curso, que consideraban punto de partida del reorganiar de las escuelas agrícolas, capaces de dar al pueblo el tono de optimismo, de fe en su vida, que muchos no encuentran en nuestra patria. Hay entre estos maestros quien lleva meses haciendo economías para asistir al curso.

Todos los opositores han dado en los ejercicios lo mejor que tenían, han puesto al descubierto su formación, han enseñado algo a los asiduos concurrentes a los ejercicios, y cuando esperaban recibir, cuando creían que vendría el pensamiento más perfecto a descuarjar quizá el suyo anterior, se encuentran con un aplazamiento indefinido.

No tiene derecho el Estado a abandonar así a funcionarios que quieren ser mejores.

No tiene derecho el Estado a privar a los que habían de ser profesores del curso del placer de la siembra de ideas, de la satisfacción de que se les deba el cambio de faz de la labor educativa de España.

El señor director general de Primera enseñanza, el señor ministro de Instrucción pública, deben volver de su acuerdo, enmendar el yerro y cumplir en todas sus partes la convocatoria, que tiene valor de contrato, en el que una de las partes ha llegado hasta el fin, comenzando por abonar derechos.

Es de justicia consignar que alguno de los opositores ha recibido bien la suspensión del curso, que otros han puesto cara escéptica y han dicho "Bueno, bueno, déjese de bromas", y que algunos, vanidosos, engreídos, se han contentado con el comentario de ser una lástima, ¡con lo que nos habíamos a divertirlo!

M. ALONSO

Interinidades.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos interinos: Maestros: Don Fernando Rodríguez, para la escuela número 8 de Chamartín, don Arturo Vicenta, para el Orfeón de Pablo Iglesias; don Francisco Domínguez, para Colmenar Viejo; don Vicente García, para Villarejo de Salvanés; don Francisco Alvarez, para Canencia; don Francisco Segura, para La Marañosa (sustitución).

Maestras: Doña Cristina Mendoza, para Fuenlabrada; doña María Gómez, para Bustarviejo (párvulos); doña Carmen García, para San Sebastián de los Reyes; doña Felisa Otero, para Daganzo; doña Cecilia Diego, para Berzosa del Lozoya; doña Amparo Refano, para Bustarviejo (sustitución).

Este mismo Consejo provincial ha hecho pública la siguiente nota para contestar a las numerosas preguntas que ha recibido:

«Se advierte que ni las plazas de nueva creación de los Grupos escolares ni las pedidas para sustituir colegios religiosos pueden proveerse por estar anunciadas en periódicos, sino cuando aparezca la creación en la "Gaceta de Madrid".»

Institutos de Madrid.

En el ministerio de Instrucción pública han facilitado la siguiente nota:

«Habiéndose creado nuevos Institutos en Madrid, se previene a los alumnos que ya se hubiesen matriculado en los antiguos de que podrán ser trasladados a los nuevos Centros si así les conviniere o lo estimase necesario el ministerio. Este traslado no implicará nuevo gasto de matrícula, y los alumnos no deberán precipitarse en la adquisición de programas, cuadernos o libros, que quizá no les sean de utilidad en los Centros a que pueden ser destinados.

Esto mismo se advierte a los alumnos de otras poblaciones donde se han creado nuevos Institutos.»

Sustitución de la enseñanza.

La Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Navarra ha dirigido un escrito al director general de Primera enseñanza, en el que solicita:

1.º Que el Estado, en uso de las atribuciones que la ley le concede para estos casos excepcionales, se encadete «ipso facto» de todos aquellos centros que sean necesarios para la sustitución de la enseñanza religiosa en todos los pueblos de Navarra; pero, sobre todo, en la capital: Pamplona.

2.º Que al mismo tiempo que se efectúa la incautación se proceda a crear en

Pamplona sobre todo, y asimismo en los pueblos de la provincia, el número de escuelas que se considere necesario para realizar ampliamente y con éxito la sustitución.

3.º Que, considerando lo urgente del problema, se soliciten de quien corresponda las autorizaciones necesarias para abreviar los trámites legales en todos los extremos de creación e incautación posibles.

Construcción de escuelas.

Se conceden 40.000 pesetas al Patronato de Angel Pérez Roméu por las cuatro escuelas construidas en el edificio destinado a escuela graduada en la Isla Cristina (Huelva) y 60.000 pesetas al Ayuntamiento de Villena (Alicante) por el edificio construido con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Se aprueban los siguientes proyectos de la Oficina técnica de construcción de escuelas: para un edificio de dos graduadas en Barco de Avila, por 228.242,56 pesetas; ídem de dos graduadas en Bujalance (Córdoba), por 343.027,95 pesetas; ídem de una graduada en Getafe, por 79.160,79 pesetas; ídem de cuatro escuelas unitarias en Guadamur (Toledo), por 92.230 pesetas; ídem de cinco escuelas unitarias en Paradise (Zaragoza), de 152.388,53 pesetas, e ídem de dos graduadas en Ledicina (Zaragoza), por 112.552,96 pesetas.

Para sustituir la enseñanza en Cataluña.

Se crea un Consejo regional de Primera enseñanza en Cataluña para la sustitución de la que vienen dando las órdenes religiosas, que por delegación de la Dirección general de Primera enseñanza se encargará del rápido cumplimiento de la ley en aquel territorio.

Estará constituido por un delegado de la Dirección general de Primera enseñanza, un representante del Patronato de la Universidad, uno del Consejo regional de Segunda enseñanza, otro del Consejo de Cultura de la Generalidad, dos inspectores de Barcelona y tres más, uno por cada una de las demás provincias catalanas y dos profesores de Escuela Normal de Barcelona, tres maestros nacionales de Barcelona y otros tres, uno por cada una de las demás provincias; dos concejales del Ayuntamiento de Barcelona y otros tres de las demás provincias.

Los representantes del Patronato universitario, de la Generalidad y del Ayuntamiento de Barcelona serán designados por los respectivos organismos; los de las demás Ayuntamientos, por la Unión de Municipios catalanes, y los demás miembros serán designados por el ministerio.

Nuevos Institutos.

Se han creado definitivamente tres Institutos nacionales en Barcelona, uno en Badalona y otro en Seo de Urgel, y los elementales de Matarró, Tarrasa y Villafraña del Panadés.

Excedencias.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don Miguel Manrique, maestro de Llíbera-Villamedia (Lugo), y a doña María G. Pastrana, maestra de Folgosa-Corgo (Lugo).

Maestros nacionales en el extranjero. Comenzarán los ejercicios de estas oposiciones el día 5 de octubre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal de la calle de San Bernardo, número 80.

Federaciones nacionales

La de Practicantes de Medicina y Cirugía.

Ha celebrado su reunión reglamentaria esta Comisión ejecutiva.

Con asistencia de los compañeros Ernesto Santa Cruz, Francisco Nicolás, Eduardo Rodado Montoya, Felipe Prieto, José Medina, Tomás Onate y José Verdejo. Excusando su asistencia los restantes compañeros de Comisión.

Fué leída la correspondencia de las Secciones de León, Bilbao, Puelonuevo del Terrible, San Sebastián y Madrid.

Se recibieron las cuotas federativas de León y de Puelonuevo del Terrible, estando conforme en su liquidación.

Se da cuenta de la visita hecha al director general de los Ferrocarriles sobre las anomalías del servicio sanitario de la Compañía del Norte con respecto al personal de practicantes, estando pendiente de la resolución de la superioridad en este asunto.

Se acuerda visitar al nuevo director de Sanidad para aclarar algunas cuestiones pendientes de nuestra profesión.

Se trata por el Comité de las declaraciones del nuevo ministro de Trabajo, en las que hace constar su propósito de dar una distinta orientación a la labor de los Jurados mixtos, que esta Federación interesa como parajudicial para la clase trabajadora, de lo que hacemos constar nuestra más energética protesta en cuanto signifique ir en contra de las pequeñas mejoras conseguidas después de interminable labor de estos organismos paritarios.

Se acuerda reiterar a las Secciones para que hagan cuanto les sea posible para hacer respetar la legislación social de la República en lo relacionado con los practicantes.

Se acuerda recomendar a las Secciones se dirijan al Comité ejecutivo para cuanto se relacione con la información sobre la posible implantación en nuestro país del seguro de Enfermedad, por haber contestado esta Federación a la consulta que el Instituto Nacional de Previsión viene haciendo a todas las organizaciones obreras y relacionadas con la sanidad.

La del Personal al Servicio de Hospitales.

Con asistencia de los compañeros Cortés, Dacosta, Pérez, Miguel, Tabarés, Luciana Olmos y Agüero, y justificando su ausencia Martín y Carrión, celebró su reunión semanal esta Federación.

Se acordó imprimir y mandar a las respectivas Secciones las actas de las sesiones celebradas por el Congreso, junto con una circular pidiendo la opinión de las mismas acerca del aumento de cuota federativa para la creación del «Boletín».

Se acuerda cursar a los respectivos

departamentos ministeriales las peticiones acordadas en el Congreso. La Ejecutiva ve con satisfacción la contestación dada por la Diputación Provincial de Huesca y director del Hospital de Palma a varias comunicaciones hechas con anterioridad.

Los compañeros presidente y secretario dan cuenta de sus gestiones: el primero, referente a una entrevista sostenida con el director del Hospital Clínico de Madrid, y el segundo, relacionado con una reunión de secretarios de Federaciones de Industria. Ambas gestiones son aprobadas.

Examinada detenidamente por la Ejecutiva la correspondencia recibida, se tomó en cada caso el acuerdo que procede. Por último, y como consecuencia de acuerdos adoptados en el Congreso, se acordó contribuir con 150 pesetas para la rotativa de EL SOCIALISTA, con 30 pesetas de gratificación al conserje y que Cortés y Dacosta se entrevistaran con don José S. Covisa, decano de la Facultad de Medicina, para hablarle de la creación del título del enfermero.

La de Agua, Gas y Electricidad.

Esta Comisión ejecutiva ha celebrado su acostumbrada reunión ordinaria.

Entre otros acuerdos de interés, se tomó el de la reorganización de la Secretaría, lo cual será llevado a la práctica inmediatamente.

Conferencia de Edmundo Domínguez

«Las leyes obreras de la República»

Sobre este tema pronunciará hoy, en el Círculo Socialista del Oeste, a las nueve y media de la noche, una conferencia el compañero Edmundo Domínguez. ¡Trabajadores, acudid a este acto! Las leyes obreras de la República están amenazadas, y su mejor conocimiento aconsejará su mejor defensa.

Los originales para el Almanaque de 1934

A su debido tiempo enviarnos unas cartas a las organizaciones obreras, solicitando los originales para su publicación en el «Almanaque de EL SOCIALISTA de 1934». Como ya hemos dado comienzo a la confección del mismo, agradeceremos a los compañeros no demoren el envío de las copias, pues es deseo nuestro que el citado «Almanaque» sea puesto a la venta en los primeros días de diciembre, y su gran tirada exige su impresión a partir del próximo mes de octubre, por lo que nos urge el envío de los artículos que hayan de figurar en él.

Ultimos días que

por CINCO PESETAS serviremos a quienes lo soliciten, acompañen el importe y el presente anuncio, el siguiente lote de libros:

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes titles like 'A través de la España obrera', 'La crisis del Socialismo', 'La máquina a favor de la Humanidad', etc.

En Fuentes de Rubielos

Dos mujeres muertas y un hombre herido

TERUEL, 27.—En Fuentes de Rubielos ha tenido efecto un sangriento suceso, que por la forma en que se desarrolló y por su magnitud ha producido honda impresión en el vecindario. El hecho, según nuestras referencias, se desarrolló en la siguiente forma:

Don Bruno Soler, médico, con residencia en Olba, en unión del farmacéutico de esta localidad, se personó en la casa del vecino Pedro Manuel Salvador para visitar a la esposa de éste, Magdalena Alegre, de veintidós años, que se encontraba enfer-

ma del pecho. En la habitación todo era orden. Allí esperaba la familia, compuesta por un matrimonio anciano y su hija, la mencionada Magdalena, que estaba separada de su marido. Cerca, en una cuna, dormía la hijita del matrimonio, de cinco meses. El médico reconoció a la enferma, y Pedro, que había entrado con el practicante, dirigió frases malsonantes a su esposa. El facultativo logró calmar los ánimos y que Pedro abandonase la habitación; mas al salir a la calle fueron escuchadas unas palabras contra Pedro. Este entró con gran rapidez en la casa, y, armándose de un cuchillo que llevaba en la faja, volvió sobre sus pasos y apuñaló bárbaramente a su mujer, a los padres de ésta y a una vecina, que logró huir con graves heridas.

El médico logró ponerse a salvo, y el asesino, armado del cuchillo, tomando de la cuna a su hijita, abandonó el lugar del crimen, dejando muertas a su esposa y a la madre de ésta y moribundo al anciano. En la Secretaría del Ayuntamiento se enteró de lo ocurrido un grupo de vecinos, y salió en persecución del criminal, al que consiguieron darle alcance y salvar a la niña. Desarmaron al asesino y le detuvieron.

Esta madrugada ha ingresado moribundo en el Hospital Provincial el anciano, llamado Martín Alegre, de sesenta años.—(Febus.)

Confidencia de Edmundo Domínguez

Sobre este tema pronunciará hoy, en el Círculo Socialista del Oeste, a las nueve y media de la noche, una conferencia el compañero Edmundo Domínguez. ¡Trabajadores, acudid a este acto! Las leyes obreras de la República están amenazadas, y su mejor conocimiento aconsejará su mejor defensa.

Los originales para el Almanaque de 1934

A su debido tiempo enviarnos unas cartas a las organizaciones obreras, solicitando los originales para su publicación en el «Almanaque de EL SOCIALISTA de 1934». Como ya hemos dado comienzo a la confección del mismo, agradeceremos a los compañeros no demoren el envío de las copias, pues es deseo nuestro que el citado «Almanaque» sea puesto a la venta en los primeros días de diciembre, y su gran tirada exige su impresión a partir del próximo mes de octubre, por lo que nos urge el envío de los artículos que hayan de figurar en él.

Ultimos días que

por CINCO PESETAS serviremos a quienes lo soliciten, acompañen el importe y el presente anuncio, el siguiente lote de libros:

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes titles like 'A través de la España obrera', 'La crisis del Socialismo', 'La máquina a favor de la Humanidad', etc.

En Fuentes de Rubielos

Dos mujeres muertas y un hombre herido

TERUEL, 27.—En Fuentes de Rubielos ha tenido efecto un sangriento suceso, que por la forma en que se desarrolló y por su magnitud ha producido honda impresión en el vecindario. El hecho, según nuestras referencias, se desarrolló en la siguiente forma:

Don Bruno Soler, médico, con residencia en Olba, en unión del farmacéutico de esta localidad, se personó en la casa del vecino Pedro Manuel Salvador para visitar a la esposa de éste, Magdalena Alegre, de veintidós años, que se encontraba enfer-



VISITAD AL DENTISTA por lo menos una vez al año.

Una recomendación que los Maestros españoles han hecho a sus discípulos durante la Semana de Higiene bucal. Hay que limpiarse a diario los dientes con un dentífrico como Dens, que limpia y protege el esmalte, desinfecta y perfuma; mas aun estando sana la boca, hazed que el dentista la examine una vez al año, para mantenerla siempre en perfectas condiciones.



PERFUMERÍA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

DENS

En Toledo Vista de la causa por los sucesos de marzo del año anterior

TOLEDO, 27.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa instruida con motivo del intento de asalto registrado en marzo del pasado año al cuartelillo de guardias municipales y de las primeras agresiones que se hicieron contra una sección de asalto llegada con ocasión de la huelga general planteada a la sazón.

Desde mucho antes de comenzar la vista, en el palacio de la Diputación, donde está instalada provisionalmente la Audiencia, se habían adoptado bastantes precauciones, a cargo de fuerzas de vigilancia, seguridad y guardia civil. Asistían a la vista gran número de personas, predominando el elemento obrero.

Interviene como fiscal el señor Barrecheo, y como defensor, el señor Carretero, y asiste un abogado del Estado. Los procesados son Martín González, Manuel Estévez, Julio Alonso, Mariano Esteban, Julián Díaz, Natalio Chozas y Pedro Rodríguez.

Según el apuntamiento, el día 8 de marzo de 1932, con ocasión de la huelga general que desde días anteriores habían planteado los obreros de la capital, vino de Madrid una sección de guardias de asalto para mantener el orden, y varios huelguistas, durante todo el día y primeras horas de la noche, acometieron repetidas veces a dichos guardias.

Entre los procesados hay tres o cuatro que han estado en la Cárcel nueve meses. Los restantes sólo estuvieron unos días.

En sus declaraciones, los procesados han negado toda participación en los hechos que se les imputan. De los cincuenta y seis testigos que han deponer han desfilado esta mañana la mitad, no aportando detalle alguno de interés, a excepción de un guardia de seguridad, que dijo haber visto a uno de los procesados arrojar piedras. Como a tres testigos de los citados se les concede mucha importancia y no han comparecido, el fiscal ha requerido su presencia, diciendo que si es preciso sean trasladados por la guardia civil. Acto seguido se suspendió la vista para continuarla esta tarde, a las cuatro.—(Febus.)

Se reanuda la sesión.

TOLEDO, 27.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa por los sucesos de marzo del año anterior.

Terminado el desfile de testigos, tanto el fiscal como el abogado defensor mantuvieron sus calificaciones respecto a los procesados Mariano Esteban y Manuel Estévez.

Fueron retiradas las acusaciones contra los cinco restantes procesados, quedando, después de los informes hechos, la causa para sentencia.—(Febus.)

Bromas de mal gusto Los falsos avisos a los bomberos

Recientemente se publicó en la prensa madrileña una nota de la Dirección de Incendios lamentándose de los falsos avisos que, con desagradable frecuencia, llegaban a los Parques de incendios requiriendo la presencia de los bomberos. Al objeto de impedir estas bromas de mal gusto y castigar a quienes las realicen, se estableció un servicio especial, en virtud del cual han sido detenidas dos señoritas que hace algunos días avisaron al Servicio de Incendios requiriendo urgentemente a los bomberos para que acudieran a la calle de Puencarral, 118.

Ambas señoritas han sido multadas con 250 pesetas cada una. Además, la Compañía Telefónica se ha comprometido a montar el oportuno servicio de control para que se sepa desde qué teléfono se da esta clase de avisos.

Mata a su esposa, a su cuñada, hiere gravemente a una sobrina y se suicida

CORDOBA, 27.—De la próxima barriada minera de La Parrilla, término de Fuente Ovejuna, se han recibido noticias de un crimen espantoso cometido anoche.

Parco que en un arrebato de desesperación, provocado por disgustos familiares derivados de la infidelidad de que le venía haciendo objeto su esposa, el minero Agustín Rodríguez Benítez, que estaba casado en segundas nupcias, acometió a su mujer a puñaladas hasta dejarla muerta. Se llamaba Inés Ossorio Jaén.

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring a sewing machine illustration and text describing the company's products and services.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En un importante acto sindical, los carpinteros de taller dan a conocer sus bases de trabajo

Ayer tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un acto sindical, organizado por la Federación Local de Obreros en Madera, para dar a conocer las bases de carpintería aprobadas en el Jurado mixto...

El compañero Gerardo Ibáñez, por la Sociedad de Carpinteros de Taller, dio lectura y comentó las bases de trabajo aprobadas para los carpinteros de taller...

Estas bases—añadió—van a comenzar a regir en un momento difícil, ya que en el ministerio de Trabajo no está un camarada que nos pueda ayudar a defenderlas.

El ministro interpretará las bases a beneficio de la clase patronal. Pero, si es necesario que las comaradas se presenten más que nunca al luchador de la organización, ya que ha habido necesidad de exigir en todos los tonos su cumplimiento.

Destaca algunos puntos de las mejoras conseguidas, principalmente el que se refiere a la exigencia impuesta al patrono de que provea él de herramientas a sus operarios...

Concluyó diciendo que la Federación Local de Obreros en Madera se identifica en tal modo con los carpinteros de taller, que prestará toda la solidaridad y apoyo que sean necesarios para exigir el cumplimiento de las bases de trabajo.

A continuación, el compañero Antonio Gómez, de la Federación Española de Obreros en Madera, hace uso de la palabra.

La misión de las Federaciones—dijo—es que las bases de trabajo, las mejoras de trabajo, se unifiquen en una nación para evitar las competencias con unas y otras provincias.

Si las Sociedades cumplen los compromisos establecidos en el Congreso, estas mejoras se aplican a otras provincias más allá de las fronteras.

Destacó la necesidad de verificar inspecciones rigurosas para que cada obrero se encuentre establecido en su categoría y perciba lo que le corresponde de las bases.

Aludiendo a los Jurados mixtos, dijo que los acuerdos tomados en los mismos reflejan la potencia de la organización. Desgraciadamente, con el Gobierno actual no se sabe bien que demuestran van a tomar estos organismos, pero sean los que sean, no exigirá el cumplimiento de las bases de trabajo la potencia sindical de la organización de la mujer.

Hay una diferencia tan grande entre los hechos acaecidos desde que nuestros camaradas abandonaron el Gobierno y los sucedido cuando ellos gobernaban, que es fácil adivinar una tendencia contra la clase trabajadora que ha de revestir caracteres de gravedad principalmente porque toda la actividad de la Federación de Trabajadores, contra esta tendencia hay que prepararse a luchar.

Finalmente, el camarada Mairal, por la Unión General de Trabajadores, hizo uso de la palabra, comenzando por significar que la Central Sindical apoyará a los carpinteros de taller en el cumplimiento de su contrato de trabajo.

Defendiendo el valor y significación de los Jurados mixtos, cuyo mal funcionamiento tanto se va a sentir ahora.

Claro es que la Unión General no tenía ni tiene esta única arma que emplear. Pero hay que reconocer el mérito de estos organismos, fueron para enfrentarse con la burguesía y memorar día a día su poder. Es, además, el Jurado mixto una solución a los trabajos que plantea el crecimiento de las organizaciones, ya que no pueden los Comités preocuparse todos los días de pequeños pleitos de trabajo, aptos para resolverse en los Jurados mixtos. Las organizaciones obreras tienen que preocuparse de capacitar a las masas, porque el hundimiento del régimen capitalista se producirá cuando la clase trabajadora esté capacitada para sustituirlo.

Esto es aquello que en líneas generales puede recordar y aconsejarlos la Unión General. Hemos de volver a los tiempos antiguos, en que sea de necesidad enfrentarse constantemente con los patronos. Recordar lo que antes se decía del ministro de Trabajo. Figúrense lo que puede decirse ahora, con un ministro de Trabajo que fue representante de los patronos en el Jurado mixto de Valencia. ¿Es este hombre quien va a pacificar los espíritus?

Para ello no se ha recatado de decir que es enemigo de la lucha de clases. Pero ¿es que nosotros sostenemos este principio? No. La lucha de clases ha de abolirse, para que todos los hombres puedan vivir perfectamente. Al exponer nosotros la antítesis entre una clase y otra, solamente lo hacemos para que, a la vista de ello, ambas clases desaparezcan.

Es necesario decir una vez más lo que significa la Unión General de Trabajadores, para desvirtuar determinados campañas que se hacen contra la

anterior y todo el orden del día, hasta gestiones del Comité.

Por 110 votos contra 12 se aprobó el referéndum de ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La asamblea continuará hoy jueves, a las nueve de la noche, en el mismo local.

CONVOCATORIAS

Carpinteros de la Edificación.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) mañana, viernes, a las siete de la noche, en Augusto Figueroa, 29, principal, para continuar discutiendo el orden del día inserto en la primera convocatoria.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Automóviles y Derivados).—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 1 de octubre, a las diez y media de la mañana, en el salón-escuela del Sindicato (calle de Góngora, 2), para elección de candidato a vocal obrero del Jurado mixto de Uso y Vestido y elección de cargos directivos. Los puntos del orden del día son de extraordinario interés y urgencia. Se espera de los compañeros afiliados la más puntual asistencia.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (Montepío).—Se convoca a todos los afiliados de este Montepío a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el salón-escuela del Sindicato.

¿Dietadura? ¿Fascismo? Yo, personalmente, soy enemigo de toda dictadura. Pero sí la desgracia de elegir llega para España, elijamos la dictadura nuestra, aunque con ella tengamos todos que sufrir. (Muchos aplausos.)

El compañero Suárez resumió el acto con breves palabras, concluyendo el mismo con gran entusiasmo.

Bases de trabajo aprobadas para el oficio de carpintero de taller.

Además de las bases generales aprobadas para todos los obreros de los distintos oficios que integran la industria del mueble, madera y similares, regirán para el oficio de carpintero de taller, a partir del 1 de octubre de 1933, y en toda la jurisdicción de este Jurado mixto, las siguientes:

Base 1.ª El oficio de carpintero de taller quedará, con arreglo a las categorías de trabajo, en la forma siguiente:

Aprendiz, ayudante, ayudante adelantado, oficial, oficial preparador y encargado.

Base 2.ª Aprendices.—Se entenderán incluidos dentro de esta categoría todos aquellos que, desde su ingreso en el oficio, puedan realizar trabajos definitivos de banco.

Base 3.ª Ayudantes.—Se clasificarán en esta categoría todos los que definitivamente pasen a ocupar banco, y ejecutarán todos los trabajos complementarios de las categorías superiores.

Base 4.ª Ayudantes adelantados.—El ayudante adelantado ejecutará todos los trabajos complementarios de la obra preparada o trazada por las categorías superiores, y podrá trazar y preparar trabajos de menor cuantía, que habrán de ser ejecutados por él.

Base 5.ª Oficiales.—El oficial sabrá ejecutar y ejecutará todos los trabajos de carpintería de taller, viniendo obligado a trazar y preparar para un número de operarios que no podrá exceder de cinco.

Base 6.ª Oficiales preparadores.—Se considerarán comprendidos en esta categoría los oficiales que preparen la obra para máquinas y bancos para todos los operarios del taller o fábrica; quedando a elección del patrono implantar o no esta categoría.

Base 7.ª Encargados.—En los talleres o fábricas en que el patrono considere necesaria esta categoría se concebirá a todo el obrero contratado por el patrono para este cargo, el cual llevará la dirección general del taller por delegación y ejecutará toda clase de trabajos que se realicen en el mismo.

Base 8.ª Serán de cuenta del patrono todas las herramientas que obreros empleen en el trabajo de este oficio, siendo éstos responsables de las mismas, salvo en caso de fuerza mayor, siempre y cuando los patronos entreguen para guardarlas un sitio cerrado.

Base 9.ª Serán respetados los jornales superiores a lo especificado en estas bases y que se disfrutaron con antelación a la promulgación de las mismas.

Base 10.—Estas bases entrarán en vigor a los treinta días siguientes de su aprobación por el ministerio de Trabajo y Previsión, y su vigencia será de dos años a partir de su promulgación; entendiéndose prorrogadas por igual plazo si dos meses antes del tiempo marcado para su término no han sido denunciadas por alguna de las partes.

SE HAN REUNIDO...

Sastres «La Razón del Obrero».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria los días 25, 26 y 27 del actual.

Se aprobaron el acta de la sesión Bibliografía

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Embalsosadores.—Celebrará este Grupo junta general hoy, jueves, a las siete de la noche.

El de Teléfonos.—Esta noche, a las nueve, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, celebrará junta general extraordinaria este Grupo. Es absolutamente necesaria la asistencia de todos los afiliados.

El de Transportes.—Convoca a todos sus afiliados para hoy, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 13 de la Casa del Pueblo.

El de Carpinteros de la Edificación.—Por la presente se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes la obligación que tienen de asistir a la junta general del oficio, que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la noche, en el local de Augusto Figueroa, número 29.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Sastres.

Carnet del militante

Juventud Socialista Madrileña.

Se convoca a los jóvenes socialistas que se encargan de la venta de REVOLUCION mañana, jueves, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 5, para proceder a la formación de grupos para la venta del mismo.

Conferencia de López y López. Organizada por el Grupo Socialista de los barrios del Puente de Toledo (calle de Antonio López, 10), el compañero José López y López dará una conferencia mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en el local de dicho Grupo.

Desarrollará el tema «Los socialistas ante el momento político presente».

Se encarece la asistencia. Agrupación Socialista de Valdeaviso, Cañiz y Canillejas.

Organizado por la Cooperativa de Casas Baratas, se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social de la Agrupación (Libertad, 1, Pueblo Nuevo), un acto de propaganda, en el que harán uso de la palabra los compañeros Jesús Cala y Vicente Hernández. Presidirá Luis Heras.

Escuela Obrera Socialista. El curso de conferencias iniciado por el camarada Felipe A. Cabezas sobre «Filosofía», seguirá hoy, día 28 del actual, a las diez de la noche, en el sitio de costumbre.

Convocatoria. Se convoca a los jóvenes socialistas y simpatizantes de las barriadas pertenecientes al Grupo del Sur a una reunión, que se celebrará en el citado Grupo hoy, jueves, a las diez de la noche.

Grupo Socialista Esperantista «La Rúgca». Este Grupo comenzará sus clases de Esperanto el próximo día 2 de octubre, los lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde, en el domicilio del Sindicato de Trabajadores de Comercio, Góngora, 2, donde pueden dirigirse las camaradas que deseen asistir.

«La misión de los Juventudes». Con este título dará una charla de controversia el compañero Rodrigo Muñoz, en el salón de la Casa del Pueblo del Puente de Valdeaviso, el viernes, a las nueve y media de la noche.

Enteato civil. En el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa ha contratado matrimonio civil los compañeros Manuel Vázquez y Guadalupe Almonacid.

Al acto asistieron numerosos compañeros. Nuestra enhorabuena.

Ex Alumnos Laleos de Chamartín de la Rosa. A noche se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de Ex Alumnos y Amigos Laleos de Chamartín de la Rosa. Se acordó por unanimidad aumentar la cuota a cincuenta céntimos mensuales.

También se acordó celebrar asambleas ordinarias todos los meses.

Constitución de un Grupo deportivo. El Grupo Cultural Artístico Socialista del Puente de Valdeaviso da a conocer a todos los camaradas de la barriada que, habiéndose constituido un Grupo deportivo con el nombre de «Agallas Rojas», y necesitando de toda ayuda para el desarrollo del grupo, hace un llamamiento para que los compañeros de barriada se afilien a él.

Este Grupo deportivo celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 30 del corriente, a las diez de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Se ruega la más puntual asistencia.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 190.512 pesetas. Madrid.—U. G. de T., 10.000; Sindicato Nac. Ferroviario, 5.000; G. Valverde, 2; D. Villaverán, 1; A. Señovalle, 1; Carmen Suárez, 5; Elías Suárez, 5; María Suárez, 5; Valeria Bahillo, 5; E. Suárez, 5; rec. en el Círc. de Hospitalarios, 5,66; Grupo Sind. Soc. de Depend. Mercantiles, 125; C. Varona, 2; C. Rodríguez, 25; Grupo Sind. de Portuñistas (separados), 6; rec. por J. Enebal, 5; Macarrón, 0,50; E. de Mingo, 0,50; M. Portales, 0,50; L. Lozano, 0,50; G. Santamaría, 0,50; M. Alcalde, 0,50; Morales, 0,50; J. Enebal, 0,50; rec. por la Soc. de Estereotipados; R. Rodríguez, 10; I. Diaz, 5; M. Fernández, 1; personal de la estereotipia de EL SOCIALISTA, 91,50. Total, 15.304,10.

Luz.—A. Iglesias, 4. Pumarés.—R. Carreira, 5. Bilbao.—P. Salinas, 10. Melilla.—«El Obrero Mercantil», 50 pesetas. Espinosa de los Monteros.—P. Pérez, 5.

Los Santos.—R. Torrellas, 8,85. Segorbe.—F. Ruiz, 6. Alicante.—Jauret, 10. Penarroya-Pueblonuevo.—Federación Regional de Sindicatos, 100.

Bilbao.—Sind. Ramo Alimentación Vizcaya, 2.000. Rúa de Duero.—F. Crespo, 1,80. Puente Valcárcos.—J. Veiga, 3. Alicante.—V. Cerveto, 50.

La Seca.—L. Naclares, 0,70. Valera de Abajo.—J. Vidal, 5. Don Benito.—Rec. en un festival organizado por la Juv. Soc., 35,85. Matallana.—P. Díez, 1. Montijo.—Agrup. Soc., 2. Mérida.—Recibido de la Comisión organizadora del acto celebrado (parte de la liquidación), 2.200.

Nerva.—Unión Local de Dependientes de Comercio y Similares, 10. Matagorda.—Sind. del Arte Fabril y Textil, 10.

Alicante.—Soc. de Trabajadores de Almacenes, 25. Palencia.—Asociación de Dependientes de Comercio, 25. Alasua.—Rec. por la Agrup. Soc.: Sind. Metalúrgico, 25; Soc. de Oficios Varios, 25; J. Cruz Iriarte, 5; J. Cosgaya, 2; M. Prieto, 2; L. Pérez, 2; E. Roldán, 2; C. Salinas, 25; V. Urquijo, 2; M. Barrenechea, 1; P. Polo, 1; J. Infaurte, 2; A. Imaz, 1; T. Soler, 1; R. Soria, 1; E. Martín, 1; A. Ortega, 2; L. García, 1; J. Echarr, 2; A. Múgica, 1; F. Osés, 1; J. Aguirrengoa, 1; S. Hidalgo, 1; J. Larraza, 1; I. Zornoza, 5. Total, 173.

Total general, 210.497,30 pesetas.

El domingo, y para inauguración del nuevo campo del Mercantil, contendieron estos dos equipos, terminando con el tanto ya indicado.

Los tanto de los vencedores fueron logrados por Alcover, Ibañez y Angellillo.

El Mercantil alineó a Fonseca; Sarrabia; Lacaci; Leonato; Calvo; Raffal; Alcover; Ibañez; Luis, Angellillo y Dionisio.

NATACION. Campeonatos sociales de la Gimnástica.

En la piscina del Club Natación Atlético se han celebrado los campeonatos sociales de natación de la Sociedad Gimnástica Española, que constataron un nuevo éxito para la veterana, tanto por el número de participantes como por el número público que asistió.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

100 metros libres (primera categoría): 1, José Nieto; 2, Miguel Basanta.

200 metros libres (primera categoría): 1, Miguel Basanta.

100 metros braza (neófitos): 1, Mariano Sánchez; 2, Luis Puente.

100 metros braza (primera categoría): 1, Francisco Alcorca; 2, Antonio Candelas.

100 metros espalda (neófitos): 1, Enrique Brantón; 2, R. Boqué.

100 metros libres (neófitos): 1, José Picurro; 2, Enrique Salgado.

Colaboraron con los gimnásticos en la organización de las pruebas los elementos directivos del C. N. A. y socios nadadores, que hicieron brillantes exhibiciones.

EXCURSIONISMO. Grupo Alpino de Cultura y Fraternidad.

El domingo 8 de octubre este Grupo Alpino llevó a efecto su anunciada excursión a la Pedriza de Manzanares. Las inscripciones pueden hacerse en la Casa del Pueblo de Madrid (al compañero Andrés Canera, puesto de periódicos) todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, y en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, los mismos días y horas.

Los que residen en Madrid podrán hacer uso del autocar que dicho día saldrá de la glorieta de Bilbao a las seis y media de la mañana.

Los precios de inscripción son 5,30 pesetas para los socios y 6 pesetas para los no asociados.

Breve historia del Socialismo

UTOPIAS Y REALIDADES SOCIALISTAS. Por REGINO GONZALEZ. Es el libro que le dará a conocer los orígenes del Socialismo científico y su evolución hasta los tiempos actuales.

PRECIO: TRES PESETAS. Del mismo autor y el mismo precio: CÓMO SE HACE UNA COOPERATIVA. Con modelos de reglamento y documentos para su constitución.

Las COOPERATIVAS. (Sus orígenes, desarrollo y estado actual.) De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS.

Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Ejecución en la medida y peso. Bodegas propiedad de Mora y Védenos (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033. Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas).

SUCURSALES: Arganzuela, 1. Teléfono 72300.—Valencia, 5. Teléfono 72054.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54820.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

teo de juguetes a los niños riodiogenes. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

DEPORTES

FUTBOL. El Sevilla, en Madrid.

Para el domingo está anunciada la celebración en Madrid de un importante encuentro del campeonato mandcomunado, en el que se presentará a la acción madrileña el Sevilla F. C., que lleva una buena actuación en cuantos partidos ha jugado para dicho campeonato.

El bando que capitanea Elizguirre ha reforzado sus filas con elementos jóvenes de Sevilla, que son una promesa para el fútbol español.

De ellos destacan el medio centro, un chaval con un juego de clase, y el extremo izquierdo, Espinosa de los Monteros.

Partido difícil para el Madrid, en el que tendrá que emplearse a fondo desde los primeros momentos, pues los dos puntos que se disputan le son necesarios después de su tropiezo frente al Athletic.

C. O. Reñero, 1; Mercantil, 3. El domingo, y para inauguración del nuevo campo del Mercantil, contendieron estos dos equipos, terminando con el tanto ya indicado.

Los tanto de los vencedores fueron logrados por Alcover, Ibañez y Angellillo.

El Mercantil alineó a Fonseca; Sarrabia; Lacaci; Leonato; Calvo; Raffal; Alcover; Ibañez; Luis, Angellillo y Dionisio.

NATACION. Campeonatos sociales de la Gimnástica.

En la piscina del Club Natación Atlético se han celebrado los campeonatos sociales de natación de la Sociedad Gimnástica Española, que constataron un nuevo éxito para la veterana, tanto por el número de participantes como por el número público que asistió.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

100 metros libres (primera categoría): 1, José Nieto; 2, Miguel Basanta.

200 metros libres (primera categoría): 1, Miguel Basanta.

100 metros braza (neófitos): 1, Mariano Sánchez; 2, Luis Puente.

100 metros braza (primera categoría): 1, Francisco Alcorca; 2, Antonio Candelas.

100 metros espalda (neófitos): 1, Enrique Brantón; 2, R. Boqué.

100 metros libres (neófitos): 1, José Picurro; 2, Enrique Salgado.

Colaboraron con los gimnásticos en la organización de las pruebas los elementos directivos del C. N. A. y socios nadadores, que hicieron brillantes exhibiciones.

EXCURSIONISMO. Grupo Alpino de Cultura y Fraternidad.

El domingo 8 de octubre este Grupo Alpino llevó a efecto su anunciada excursión a la Pedriza de Manzanares. Las inscripciones pueden hacerse en la Casa del Pueblo de Madrid (al compañero Andrés Canera, puesto de periódicos) todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, y en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, los mismos días y horas.

Los que residen en Madrid podrán hacer uso del autocar que dicho día saldrá de la glorieta de Bilbao a las seis y media de la mañana.

Los precios de inscripción son 5,30 pesetas para los socios y 6 pesetas para los no asociados.

CINES Y TEATROS

pacientes, de José María Peñabazco, de José María Peñabazco.

Solicita el autor que se juzgue su obra dentro del área del arte, sin intromisión, ni en un sentido ni en otro, de pasiones extrañas. Así lo consignaba ayer en un periódico; mas, por si fuera poco, lleva este ruego al programa que se distribuye a los espectadores en el teatro al tiempo de la representación. No nos damos por aludidos, a pesar de que sería lógico presumir que tal requerimiento se dirige, entre otros, a nosotros. Ni ahora ni nunca pasará la pasión en nosotros cuando nos dispingamos a enjuiciar una obra artística cualquiera.

A condición, naturalmente, de que sea una obra artística la que se presente a nuestra crítica. La del señor Peñabazco es y nuestro emplazamiento de crítica se sitúa ante ella con absoluta limpieza. No sería igual, claro está, cuando la chabacanería se enloda con sus regodidos y pretende herir con su propia abyección. Hay de ello testimonios recientes y frecuentes, con los que se ha solazado, a sabiendas de que se enlodaba, el propio público que ayer asistió al estreno de la obra del señor Peñabazco y que puso sus aplausos con evidente desacierto siempre que le sonaba la música de la pasión.

Al ruego del autor se adhiere la Empresa. Se tomaron todas las previsiones; pero la Empresa, que tantos respetos pedía del público y que hacía perfectamente en demandarlos, debió guardarse uno, bien elemental, al menos, anoche, que era el de estarlo y algunos otros nosotros asistíamos para cumplir un deber. Resulta que se le ocurrió instalar en las luces de la batería del proscenio lámparas rojas y amarillas, que proyectaban sobre el telón los colores monárquicos. No nos quejamos, porque sería inútil y porqué, además, si ello nos divierte, a nosotros también, aunque por distinto motivo.

El señor Peñabazco ha escrito un poema dramático, en verso, en tres actos, prólogo y epílogo. Largo. Inescribiblemente largo, ya que nosotros no creamos que la extensión pueda ser un defecto si está justificada, que en este caso no lo está.

El señor Peñabazco ha advertido que al hacer su poema dramático se propuso hacer teatro y no verso simplemente. Teatro con todas las características. A nuestro juicio, para ser teatro le falta la acción; su poema dramático tiene más de poema que de dramático. La obra está tejida con un sentido estático que tal vez sea el único reparo serio que pueda hacersele. Tal vez fuera irremediable esta ausencia de la acción si lo que quería era recoger pasajes cuyo relieve era enamorado al autor; pero pudo dárseles más cohesión y pudo forjarse una trama que ocupara con mayor firmeza la escena y no dejara a los personajes en este aislamiento de la paletiza dramática con la que se nos presentan, que resta brío a la obra.

Peñabazco ha concebido con demasiada ambición. Desfilan en ella Ignacio de Loyola y Francisco Javier, de cuya incorporación se encargaron Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. Tal propósito ofrece siempre dificultades. En el marco de sus versos, fino orquestal que suena casi siempre bien, estas dos figuras aparecen con el halo poético mejor que con el halo dramático. Ha habido más éxito en el perfil de Ignacio de Loyola, más sobre todo, más libre del atuendo del ritmo, mejor enjambado. La silueta de Francisco Javier va viene recargada de tonos, hinchada en las velas del verso, que lo devora a medida que avanza el poema. El resto de los personajes se alejan demasiado, como es rigor, de la preocupación temática de la obra. Están descoloridos por la absorción de estos dos tipos centrales, uno de los cuales, el desmenuado por Calvo, desaparece pronto de la escena.

Justamente hasta ese momento, hasta que la figura de Ignacio de Loyola desaparece, el poema del señor Peñabazco ha recorrido su camino más feliz. Después se produce el declive, no por la ausencia de Calvo, del actor, sino porque lo único que, desde el punto de vista de la acción animada, la escena, era el choque entre los dos tipos.

Se inicia el declive, de cuyas proporciones no ha querido darse cuenta el autor, siguiendo a su personaje con una devoción de simpatía, pero con profundo error de dramaturgo. Apura hasta el final y lo prolonga de manera desmedida.

El prólogo y el acto primero están trazados con indudable maestría. Lo que viene después, de escueto ealdad, va baja en la alíva y aturde lid con que comienza el drama. Aunque el nique, el señor Peñabazco ha puesto en su obra otra pasión que la meramente artística. Por ello purga su pecado.

Para representarla se ha reunido una admirable compañía, en la que Calvo y Muñoz, como ya hemos dicho, incorporan los tipos centrales. Han puesto en sus papeles un fervor extraordinario y casi nunca tropezaron con la vacilación. Junto a ellos, López Silva acierta también plenamente. En las actrices el fenómeno es inverso. Rosario Iglesias declamó con un énfasis demasiado falso. Tarsila Criado, a la que se entregó un bonito papel, lo hizo mejor.

Todo se cuidó en la escena con maravillosa propiedad; vestuario, decorado, atrezzo.

El señor Peñabazco triunfó con plena legitimidad y fué largamente aplaudido.

PALACIO DE LA MUSICA. «Justicia».

El crítico se encuentra algo perplejo ante este fin de la Metro-Goldwyn. Y la perplejidad proviene de que, si elogia este drama cinematográfico, si afirma que es un reflejo fiel, exacto, de un aspecto de la justicia neoyorquina, tal vez exagera, y después resulte que la realidad es menos negra, menos vergonzosa de como la ha visto Van Dyke.

Por otra parte, podría surgir una reclamación diplomática del representante de los Estados Unidos, molesto porque los españoles diéramos crédito a una ficción cinematográfica, hecha exclusivamente para emocionar a los espíritus ingenuos, fácilmente sugestionables con las visiones de la pantalla.

Así, pues, hay que proceder con cautela y la máxima ecuanimidad, aun

a trueque de olvidar en el tintero las impresiones que la pluma habría dejado en las cuartillas si hubiera sido posible escribirlas a medida que se iba proyectándose el film.

El tipo odioso del juez Moffte, si la película fuera hablada en español, produciría más de un escándalo en el Palacio de la Música; de tal modo ha sido forjado ese personaje tan repugnante, como asimismo sus complicaciones. No obstante la rapidez con que van transcurriendo las escenas, el espectador se figura, con ansiedad, que tarda mucho en llegar la hora de la verdadera justicia, en que sean castigados los culpables y libertados los inocentes. Como, al fin,

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 9,—  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Nota internacional

### Ginebra: balance con déficit

Cada reunión anual de la Asamblea de la Sociedad de Naciones brinda la ocasión de establecer un balance, material y moral, de la obra realizada por el organismo de Ginebra. De la obra realizada, y también de la omitida; del Debe y del Haber, de los éxitos y de los fracasos.

En la sesión inaugural de esta XIV Asamblea, celebrada el lunes, el presidente actual, Mowinkel, cumplió con la obligación inherente a su puesto terminando su discurso con una nota, ya que no de optimismo—hasta tanto era difícil llegar—, al menos de esperanza. Pero cumplió antes con el deber de exponer lealmente la actual situación internacional, sin ocultar la desilusión y el desaliento que van cuajando en torno a la Liga. Sólo le faltó indicar la causa: la falta de valor y de sinceridad de los delegados gubernamentales en afrontar de manera efectiva los graves problemas planteados en su seno. Problemas que no han hecho sino agravarse, agudizarse y hacerse más complejos con el sistema empleado de dilaciones, cuchicheos y paños calientes.

La parte negativa del balance de la Sociedad de Naciones es realmente abrumadora. Un breve "tour d'horizon" puede resumirla en términos de suficiente precisión. Fracaso de la Conferencia económica mundial, sin que lograra uno solo de sus ambiciosos objetivos. Fracaso, hasta ahora, de la Conferencia llamada del Desarme, que apenas si ha avanzado un paso en la limitación de armamentos al cabo de dieciocho meses de estériles discusiones. Perspectivas muy poco halagüeñas de que el reanudarse dentro de unos días esas discusiones puedan llevar a la firma del anhelado Convenio general de limitación y control. Todo, se nos dice, depende de Alemania. Aislada moralmente, pero alentada bajo mano por el fascismo italiano, fácil es suponer la actitud de la Delegación que Hitler envía a Ginebra en nombre de "su" Alemania, despierta. Y en derredor, los recelos crecientes, la siembra de odios y de temores hecha por el fascismo en Europa Central y en la cuenca danubiana. Hungría armada por Mussolini; Austria en poder del fascismo; y, como contraparte lógica, el estrechamiento de los lazos políticos y militares de la Pequeña Entente.

Hay que añadir que el mayor motivo de desconfianza en la acción efectiva de la Sociedad de Naciones se halla sin duda en la demostración de que una gran potencia como el Japón puede, con la máxima impunidad, violar todos los pactos y principios que constituyen la base del organismo internacional. La sentencia, puramente plañidera, pronunciada en la Asamblea anterior por los representantes de tantos Gobiernos contra la agresión imperialista del Japón no ha hecho retroceder un paso a la camarilla nipona, que desde Tokio planea la invasión y conquista de Manchuria. Alentados por la impunidad, los generales nipones se disponen a completar su obra apoderándose definitivamente del ferrocarril ruso-chino del Este. Saben que Rusia está absorbida en su gigantesco esfuerzo de construcción interna, y esperan contar con el apoyo tácito de los Estados capitalistas en caso de atreverse a atacar a la República proletaria. El resto de la línea del Este chino está ya, de hecho, en manos japonesas. Luego la tarea de aislar, económica y materialmente, el puerto de Vladivostok y la costa de Siberia oriental no ha de parecerles difícil con esa complicada táctica de Occidente.

Otras partidas fallidas hay en el balance: entre ellas, la constante división jerárquica entre grandes y pequeñas potencias, allí donde sólo debía haber jerarquía que laborasen juntas por robustecer la autoridad moral y la acción efectiva de la Liga común.

En el Haber vemos la solución pacífica del conflicto de Leticia; pero subsiste la guerra en el Chaco. Vemos el arbitraje del litigio anglopersa; pero esta misma Asamblea tiene que dictaminar sobre las matanzas de asirios en el Irak. En suma, balance con enorme déficit. Porque la Sociedad de Gobiernos rivales no puede cumplir la misión que incumba a la unión de los pueblos igualmente oprimidos por el capitalismo de presa.

## La situación en Cuba

**Grau San Martín afirma que no se perjudicará a las Sociedades benéficas españolas**

LA HABANA, 27.—El presidente de la República, señor Grau San Martín, en una conferencia tenida con los representantes de las Sociedades regionales españolas, dijo que teniendo en cuenta la misión humanitaria y altamente constructiva de los centros benéficos españoles, sería absurdo pensar que el reciente decreto fuera a crear dificultades al funcionamiento de dichos centros.

Aseguró que las Sociedades españolas y sus médicos no serán objeto de ninguna ataque por parte del Gobierno, y que aquellas dificultades que puedan surgir serán resueltas equitativamente.

Se recuerda que el embajador de España protestó contra dicho decreto

## El imperialismo en acción

**Aumenta la tensión entre Rusia y el Japón por la codicia de Tokio sobre el ferrocarril del Este chino**

LONDRES, 27.—Comunican de Jarbin a la Agencia Reuter que la tensión existente entre los Gobiernos de la U. R. R. S. y del Manchukuo, tensión motivada por las negociaciones relativas a la explotación del ferrocarril del Este chino, no parecen hallarse en vías de solución.

Con este motivo circula el rumor de que el Gobierno de la U. R. S. S. ha llamado a filas a los reservistas del ejército del aire.—(Fabra.)

El estado mayor japonés no aceptará ninguna reducción de armamentos navales.

LONDRES, 27.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el estado mayor general acaba de recibir un verdadero derecho de veto contra toda reducción de los armamentos navales, a consecuencia de la nueva reglamentación que ha entrado en vigor esta mañana.—(Fabra.)

Los chinos evacúan la zona invadida por los nipones.

TOKIO, 27.—Dice la Agencia Reuter que un comunicado del ministro de la Guerra anuncia que las fuerzas irregulares chinas han evacuado la zona desmilitarizada del norte de China.—(Fabra.)

## Alemania bajo el terror

**Van der Lubbe confesó que no conocía a Torgler**

LEIPZIG, 27.—El proceso por el incendio del Parlamento alemán ha continuado hoy, como en días anteriores, ante el Tribunal Supremo.

Hoy acudió a deponer el criminalólogo sueco doctor Soederman, que ha examinado al holandés Van der Lubbe y ha declarado que él tiene la seguridad de que el procesado no ha sido maltratado. Tampoco presenta síntomas de habersele puesto inyecciones de ninguna clase. Además, Van der Lubbe ha hecho preguntas y ha respondido a las que se le han hecho lógicamente y sin que denote que su estado no es bueno.

El búlgaro Georg Dimitroff quiso hacer varias preguntas; pero no se le permitió, y entonces dijo: «Yo protesto contra el hecho absurdo que supone que el mismo magistrado que ha instruido las primeras diligencias sumarias intervienga ahora para examinar a un procesado.

El abogado defensor de Torgler, Alfonso Sack, hizo varias preguntas encaminadas a demostrar que cuando

camente imposible que hubiera él solo pegado fuego al Reichstag.

El señor Vogt agregó que especialmente cuando se trataba de comprobar si se hallaban otras personas del Reichstag, Van der Lubbe no decía nunca verdad.

Dicho juez de instrucción se extendió luego en consideraciones sobre la forma en que procedió al interrogatorio de los distintos acusados y de la manera como éstos se comportaron durante las diligencias.

El presidente preguntó entonces a Van der Lubbe si tenía algo que declarar acerca de lo manifestado por el juez de instrucción. Van der Lubbe contestó: No.

Después de una intervención del acusado búlgaro Dimitroff, que impulsó al presidente a ordenar la intervención de los agentes de policía, la sesión se levantó hasta mañana.—(Fabra.)

**La expulsión de Rusia de los corresponsales alemanes.**

MOSCU, 27.—De la Agencia Tass: El encargado de Negocios de Alemania en Moscú ha enviado una nota al Gobierno de los Soviets protestando contra la orden de expulsión dictada por dicho Gobierno contra los corresponsales de los periodistas alemanes que se hallan en territorio soviético.

Además, el encargado de Negocios alemán ha pedido al Gobierno ruso que deje sin efecto la mencionada orden de expulsión.

El señor Litvinov, en su contestación al diplomático alemán, ha manifestado que las medidas adoptadas por el Gobierno de la U. R. S. S. han sido impuestas por la persecución de que son objeto en Alemania los representantes de la prensa soviética en dicho país.—(Fabra.)

## El Congreso de la Confederación General del Trabajo francesa

PARIS, 27.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de la Confederación General del Trabajo pronunció un discurso Jouhaux, quien se ocupó de la situación política de dicho organismo.

Dijo que no creía en la posibilidad de una fusión de todas las organizaciones obreras a causa de la actitud en que se ha colocado cierta parte del proletariado.

Jouhaux afirmó que la Confederación General del Trabajo no ha dejado de cumplir la misión que tenía que desarrollar en Ginebra en favor de la paz, y por lo tanto, continuará trabajando para el establecimiento del control internacional de armamentos.

Aprobaron el rapport moral 1.814 Sindicatos, representados por 4.660 votos; votaron en contra 122 Sindicatos, representados por 348 votos, y se abstuvieron 56 Sindicatos, representados por 149 votos.—(Fabra.)

## El fascismo en Irlanda

**Los "camisas azules" propugnan la huelga de contribuyentes**

DUBLIN, 27.—Cuatro miembros muy destacados del partido irlandés unificado comparecerán el próximo lunes ante un tribunal militar, acusados de haber hecho propaganda a favor de la huelga de los impuestos.—(Fabra.)

## Agitación en Dublín

DUBLIN, 27.—Durante toda la pasada noche no ha dejado un solo instante de notarse extraordinaria agitación en toda la ciudad.

Parece ser que, a consecuencia de un encuentro habido entre la policía y los republicanos, 15 personas han resultado heridas.—(Fabra.)

## Tardieu regresa a Francia



—¿Qué me dice de ese Gobierno de «concentración» lerrouxista en España?  
—¡Bah!... ¡Ni siquiera me han ofrecido una cartera!  
(Dibujo de Pedro en Lumière, París.)

## Los temporales

### Cincuenta mil víctimas de las inundaciones en China

LONDRES, 27.—Comunican de Nanquín a la Agencia Reuter que las inundaciones que se produjeron durante los meses de julio y agosto pasados a consecuencia del desbordamiento del río Amarillo, han causado más de 50.000 víctimas.

Además, más de un millón de personas han quedado sin albergue y en la mayor miseria a consecuencia de dichas inundaciones.

Los daños causados por las aguas han sido agravados por el hecho de que, tanto las fuerzas del ejército regular como las de las partidas disidentes, se dedicaron a romper los diques para hacer obras de defensa.—(Fabra.)

Un huracán de extraordinaria violencia causa grandes daños en la Riviera italiana.

ROMA, 27.—Un huracán de una violencia extraordinaria se ha desencadenado ayer en la región de la Riviera, causando grandes destrozos, especialmente en Liguria.

En la región de Savona, la tormenta ha causado también enormes daños en las casas y varias personas han resultado heridas, algunas de gravedad.

En Pietra, el huracán ha causado tres muertos y numerosos heridos. Los daños son también de gran consideración.—(Fabra.)

Ha comenzado la reconstrucción de Tampico.—Medidas contra el saqueo.

SAN FRANCISCO, 27.—Un radio de Méjico dice que la restauración de la ciudad de Tampico se ha iniciado ya. Se trabaja activamente para retirar los escombros de las calles.

En los hospitales improvisados en los edificios públicos se asiste a centenares de heridos.

Hasta ahora no ha sido posible fijar el número exacto de víctimas. Todos los edificios de madera de Tampico han quedado destruidos por el terrible huracán del domingo.

Los refugios que se construyeron después del huracán para albergar al vecindario también han sufrido daños a consecuencia del temporal que se desencadenó después.

Grupos del populacho se dedican al robo y al saqueo, y ante estas escenas de pillaje, los soldados han matado a seis personas que tomaban parte en estos ataques.

Un mensaje de Halifax (Nueva Escocia) dice que se siente allí alguna inquietud por la suerte que hayan podido correr dos barcos que debían haber llegado ya a aquel puerto, y que, por lo visto, fueron sorprendidos por el huracán en alta mar.—(United Press.)

## Después de la escisión

### Conviene sepamos a qué atenernos

Tenemos el más absoluto respeto por don Marcelino Domingo; lo más alta estima por aquellos de sus correligionarios que le acompañan en el momento en que el partido radical socialista no quiere renegar de su segundo apellido. Y por eso, y aun a trueque de empañar el entusiasmo que ha de embargarles en su nueva cruzada, nos gustaría acercarnos a ellos para decirles: no vale la pena.

Así: no vale la pena. Sea cual fuere la entereza, la sinceridad y aun la generosidad de su esfuerzo, no vale la pena de que lo realicen. Ni siquiera de que lo intenten. Un editorial de uno de los periódicos que, bajo una etiqueta republicana, más denodadamente defiende intereses contrarios a los que nosotros creemos ser los de la República, pregonaba ayer que el Congreso radical socialista «ha venido a prestar un buen servicio a la República: el de deshacer el equívoco que existía entre una organización ramificada por toda la Península, que tenía unas aspiraciones políticas propias, y unos líderes que desnaturalizaban esas aspiraciones al interpretarlas». Huelga añadir que a estas líneas acompañan otras, que vinculan los postulados radicales socialistas de los cuales han tenido que separarse don Marcelino Domingo y sus amigos. Pues bien: por una vez estamos de acuerdo, plenamente de acuerdo, con las ideas de nuestro colega de la acera de enfrente: en este divorcio, en esta discrepancia rotunda y total entre las huestes que forman por toda la Península el partido radical socialista, y sus directivos, es una «antinomía que tanto daño ha hecho a la República». El editorial de «Ahorar» sugiere claramente que no es la fracción parlamentaria que acompaña a don Marcelino Domingo, sino la que se ha quedado con Gordón Ordás, la que mejor representa a esas huestes; seguimos acompañándole en su creencia: sea cual fuere el número de afiliados que ha exteriorizado su adhesión hacia el ex ministro de Agricultura, seguimos pensando que los afiliados al partido radical socialista, salvando contadísimas excepciones, se hallan mucho más próximos a los derroteros del señor Lerroux y del señor Samper—que a una posible inteligencia areal con el Partido Socialista.

Salvo contadas excepciones hemos dicho, y pudiera añadirse: contadas excepciones fuera de los treinta y pico de diputados agrupados en torno a don Marcelino Domingo. Este y sus amigos, llevados de su generoso entusiasmo, de su indiscutible lealtad e inquebrantable buena fe, pueden engañarse respecto a los verdaderos postulados de quienes les siguen o acompañan; a nosotros, y por muy doloroso que nos sea en esta hora, parecer querer establecer una barrera entre nuestra actuación y la de unos posibles aliados, no nos es lícito compartir su optimismo.

Dejemos de lado las enseñanzas que el más lerdo ha podido sacar de este Congreso radical socialista, en el cual un solo hecho: el de las disputas en torno al amaño de las actas de ciertos delegados, obliga a cualquiera a pensar: Si aquí nieva, ¡qué será en la sierra! Procuremos, incluso, olvidar ciertas imputaciones lanzadas por unos delegados a otros y que alzaban, en medio del Congreso, la imagen de un caciquismo que en nada le cede, en cuanto a fines y procedimientos, a aquel que más negra historia ha escrito en los pueblos de la monarquía.

Dejemos ex profeso de lado todo aquello que es fruto de la pasión momentánea, si bien esta pasión ha servido para sacar a la superficie problemas políticos que había derecho a creer no podían perdurar en la República, y menos en un partido republicano de izquierda. Hagamos, incluso, caso omiso de aquellas revelaciones de la prensa de estos días acerca del gobernador radical socialista de León, que desempeña un cargo público después de haber sido incapacitado por una sentencia civil, y que se ha presentado en el Congreso de su partido en nombre de los doscientos afiliados de un pueblo de cuarenta habitantes; y acerca del gobernador de Salamanca, cuyos manejos reaccionarios han sido denunciados a la Mesa de discusión del Congreso radical socialista. Según nuestras noticias, ambos señores pertenecen a la fracción «de los que se quedan», y sería, por tanto, incongruente y poco equitativo echar en cara su conducta «a los que se han ido». Mas estos hechos no son aislados; todos los socialistas, todas las organizaciones obreras de provincias pueden apuntar, en su deber y haber de la colaboración con los partidos republicanos, una buena partida de hechos análogos, a cargo de gentes que amparan su actuación deliberadamente derechista, y muchas veces deliberadamente antirrepublicana, con la bandera del partido radical socialista. Y cabe preguntarse: ¿Con quiénes se quedan estas personas? ¿Con los mayoritarios o con los minoritarios? ¿Con los que desearán ser aproximados al lerrouxismo o con los que aseguran no querer distanciarse del Socialismo?

No es ésta la primera vez que denunciamos en estas columnas el odio manifesto con que, en la provincia de Badajoz, los que allí se llaman radicales socialistas procuran perseguir por todos los medios—y preferentemente por los menos lícitos y decorosos—a cuanto les huele a Socialismo, a U. G. T. y a Casas del Pueblo. De un gobernador radical socialista, el señor Cenamor, no habrá de olvidarse en mucho tiempo los camaradas de aquella provincia: ningún concejo monárquico hizo tanto en contra suya. En Badajoz, gracias a aquel gobernador que se decía radical socialista, y que sus ministros amparaban con toda buena fe, pero con toda energía, no ha sido menester esperar a la instauración de las tentas contrarias a la lucha de clases del señor Samper para que les fueran condonadas las multas a los propietarios que infringían la legislación social. Y no hay pueblo que no pueda ostentar al-

## Se sublevan los reclusos de la Cárcel de Filadelfia

FILADELFIA, 27.—Cerca de mil quinientos reclusos de esta prisión se han sublevado como protesta contra los malos tratos que dicen recibir. Incendiaron diversos utensilios, y armados de sillas, banquetas, etc., atacaron las oficinas, en las que se encontraba el director de la Cárcel.

La oportuna intervención de la policía y de los bomberos restableció el orden y evitó la muerte del director del establecimiento. Los desperfectos son importantes.—(Fabra.)

## Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Decreto dictando reglas relativas a la circulación de vehículos de tracción mecánica por carretera.

Otro nombrando inspector general de Aduanas a don José González Lijó.

Trabajo.—Orden disponiendo se constituya el Jurado mixto de Trabajo rural de Orense.

Otra disponiendo quede constituida la Sección de Embarque de minerales del Jurado mixto de Minería de Almería.

Otras ampliando la intermunicipalización concedida por orden de 20 del corriente a todas las faenas agrícolas que hayan de realizarse en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

Agricultura.—Orden disponiendo rítmicamente que se frute de la pasión monárquica, si bien esta pasión ha servido para sacar a la superficie problemas políticos que había derecho a creer no podían perdurar en la República, y menos en un partido republicano de izquierda. Hagamos, incluso, caso omiso de aquellas revelaciones de la prensa de estos días acerca del gobernador radical socialista de León, que desempeña un cargo público después de haber sido incapacitado por una sentencia civil, y que se ha presentado en el Congreso de su partido en nombre de los doscientos afiliados de un pueblo de cuarenta habitantes; y acerca del gobernador de Salamanca, cuyos manejos reaccionarios han sido denunciados a la Mesa de discusión del Congreso radical socialista. Según nuestras noticias, ambos señores pertenecen a la fracción «de los que se quedan», y sería, por tanto, incongruente y poco equitativo echar en cara su conducta «a los que se han ido». Mas estos hechos no son aislados; todos los socialistas, todas las organizaciones obreras de provincias pueden apuntar, en su deber y haber de la colaboración con los partidos republicanos, una buena partida de hechos análogos, a cargo de gentes que amparan su actuación deliberadamente derechista, y muchas veces deliberadamente antirrepublicana, con la bandera del partido radical socialista. Y cabe preguntarse: ¿Con quiénes se quedan estas personas? ¿Con los mayoritarios o con los minoritarios? ¿Con los que desearán ser aproximados al lerrouxismo o con los que aseguran no querer distanciarse del Socialismo?



## Margarita NELKEN

### En Ávila

### El día 8 hablará Largo Caballero

El domingo, día 8 del próximo octubre, en la plaza de toros de Ávila, se celebrará un importante acto de propaganda socialista, a cargo de los compañeros Muro, Juan Simón Vidarte y Francisco Largo Caballero. El acto está organizado por la Juventud Socialista avilense.

Parece ser que se desplazarán de Madrid y de varios puntos de la provincia servicios de autocar para concentrar militantes en la capital. Oportunamente ultimaremos detalles de este acto, que ha de revestir extraordinaria importancia.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.